

ACTAS DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA SOCIEDAD SALESIANA

SUMARIO

I. Carta del Rector Mayor

Escriben los Hermanos — La postura del verdadero hijo de Don Bosco — Los Superiores elegidos por el Capítulo XX — Todos estamos al servicio de la Congregación — Amar a los Hermanos, primera obligación del Superior — Servir al bien de la Comunidad — Hermanos y Superiores en comunión — El Superior, artífice de unidad en la Congregación — La voluntad divina, punto de encuentro entre Superiores y Hermanos — La autoridad es la protección de la libertad — Los Superiores, responsables de la renovación.

II. Disposiciones y normas (en este número nada de particular)

III. Comunicaciones

Nuevo Obispo salesiano — Nuevas Inspectorías — Nombramiento de Inspectores — Solidaridad fraterna.

IV. Actividades del Consejo Superior e iniciativas de interés general

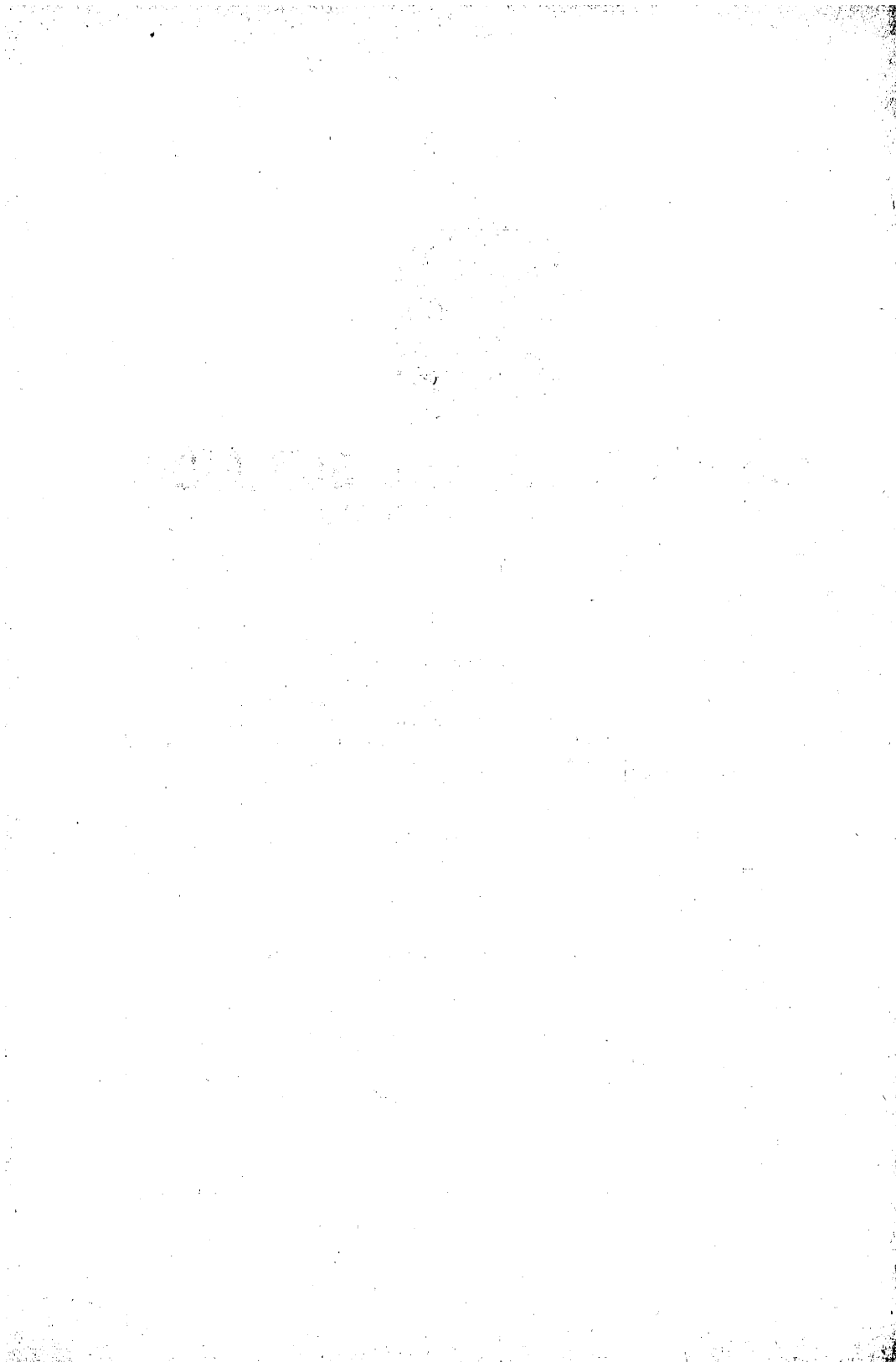
V. Documentos

Decreto sobre la forma del gobierno ordinario, y sobre el acceso del Religioso secularizado a los oficios y beneficios eclesiásticos.

VI. Magisterio Pontificio

Presencia eclesial en el mundo según las enseñanzas del Concilio — Identidad y fisonomía del Sacerdote según Cristo.

VII. Necrologio (1er elenco 1972)



I. CARTA DEL RECTOR MAYOR

Turín, 28 de marzo de 1972.

Hermanos e hijos queridísimos,

pasados poco más de dos meses de la clausura de nuestro Capítulo General Especial, tengo la satisfacción de ponerme de nuevo en contacto con vosotros, para tratar en estas páginas los argumentos que interesan a todos los miembros de nuestra Familia, para alimentar la unidad que es su fuerza fundamental.

A estas fechas, creo que habrán llegado a todas las inspectorías, al menos en la edición oficial italiana, tanto las Constituciones renovadas con los relativos Reglamentos generales, como las « Actas del Capítulo General Especial ». Me consta que en muchas inspectorías se están distribuyendo ya las traducciones y que los hermanos y las comunidades están ojeando con mucho interés todo este abundante material; también sé que en todas partes se están preparando a conciencia los Capítulos Inspectoriales. Todos estamos convencidos de que en virtud del nuevo papel que se le ha asignado, este Capítulo es de suma importancia: en efecto, de su resultado depende en modo especial la actuación concreta de la renovación de las comunidades, tanto locales como inspectoriales. No repito, pues, lo que he dicho en la introducción de las Actas del Capítulo General Especial; os invito solamente a tener bien presente el contenido de aquellas páginas.

Escriben los hermanos

A propósito de las Constituciones y de las Actas, he recibido ya bastantes cartas en las que hermanos de varios Continentes, jóvenes, de media edad y ancianos, después de haberlas ojeado, me cuentan sus impresiones. Os cito algunos párrafos de esas cartas que, a mi parecer, resumen bien los sentimientos que muchos me han manifestado.

« La lectura completa y atenta de las Constituciones renovadas me induce a escribirle para decirle que me parecen muy bien hechas y de acuerdo con las esperanzas más vivas y profundas de los hermanos. El Capítulo General ha tenido, para la crónica, sus momentos difíciles y tensos: era una cosa natural. Pero el fruto más esperado que ha producido, y al que han contribuido sin duda todas las dificultades y discusiones, queda muy por encima y al margen de los eventuales "choques". Me parece verdaderamente que Don Bosco ha puesto su mano y ha llevado a buen fin todas las cosas. Un fin, en verdad, que es sólo el punto de partida para la deseada renovación, en vista de la cual, ahora a todos nos toca "arremangarnos" a la salesiana ». Y ahora mirad lo que escribe un joven sacerdote: « Me he encontrado frente a una riqueza tan maravillosa que me ha obligado a exclamar: "hic digitus Dei est" y siento renovarse en mí espontáneamente el gozo de mi primera profesión... encenderse con nuevo fervor vivo y palpitante mi entusiasmo por Don Bosco... y renovar mi compromiso de fidelidad y de trabajo. Es sencillamente maravilloso pensar que en la Congregación hay cabida para todos los hombres de buena voluntad, que quieran amar de veras a Dios sirviendo a los hermanos... Bendigo a la Providencia que me ha permitido vivir este renacimiento de nuestra Congregación y le aseguro y prometo que desde hoy mismo comienza para mí el tiempo de "obrar, actuar, ejecutar" en el deber y con la alegría de ser salesiano... »

En este espíritu, con la voluntad de consciente adhesión y fidelidad a la renovación de la Congregación, hermanos y comunidades han querido renovar su consagración según la nueva fórmula presentada en las Constituciones: este es el modo de sentirse hijos de Don Bosco hoy.

La postura del verdadero hijo de Don Bosco

No ignoro que hay algunos, que aunque por razones diversas, tienen una idéntica postura de crítica, más aún de crítica negativa respecto a las conclusiones del Capítulo General. No voy a repetir cuanto he dicho y escrito a este respecto, especialmente en la presentación de las Constituciones y las Actas. Invito a leer atentamente aquellas páginas. Creo oportuno hacer dos observaciones refirién-

dome a tales posturas y especialmente a las opuestas razones que las motivan.

Al que piense que se encuentra delante de « cosas del todo diversas » de aquellas que profesó, hay que recordar ante todo que las Constituciones han reconocido siempre que el Capítulo General tiene la facultad de cambiar los artículos, siempre, claro está, en el espíritu de las mismas: artículo 125 de las Constituciones del 1966. Esto es lo que ha hecho el reciente Capítulo, obedeciendo también a las claras normas de la Iglesia.

Es necesario llegar a convencerse de que para ser unos buenos salesianos hay que ir por la línea del Capítulo, si no se quiere caer en el mismo error de aquellos que se dicen católicos pero contestan al Papa y al Concilio a causa de ciertas normas y cambios que no van de acuerdo con sus propios puntos de vista. Estos, en definitiva, llegan a estar de acuerdo con los que, en la otra orilla, no quieren reconocer la legítima autoridad.

Estos últimos están desilusionados en su expectación por cuanto que las deliberaciones del Capítulo General no son lo suficientemente avanzadas según su modo de pensar. Quisiera recordarles a éstos cómo, en cualquier sociedad, cuando el supremo órgano representativo y legislativo, como nuestro Capítulo General, después de largos estudios y debates ha tomado unas determinaciones, todos los que pertenecen a la Sociedad están obligados a aceptarlas: es una posición obvia y de buen sentido social.

Estas observaciones están basadas simplemente en argumentos esencialmente humanos. Otra cosa sería si nos eleváramos al plano religioso salesiano. Me parece que la actitud del verdadero hijo de Don Bosco en estos momentos no puede ser otra que la de aceptar sincera y concretamente el Capítulo General Especial.

Pero mientras invito a todos y cada uno a tomar clara conciencia de las tareas y obligaciones a las que llama la Renovación querida por el Capítulo, me parece un deber recordar que éste exige primeramente de manera inequívoca que cada uno de nosotros reaccione y — si fuera necesario — deje a un lado toda forma de componendas en su vida de consagrado y de apóstol. Si no se hiciera esto, ¿cómo se podría hablar con seriedad de la Renovación de la Congregación? Si no se quiere reducir la Renovación a simples factores técnicos, exteriores, es necesario que haya en todos, y por tanto también en las

comunidades, una vida y una conducta de lineal coherencia, que, excluyendo decididamente toda concesión a los fáciles compromisos, sea delante de todos auténtico testimonio de vida religiosamente y salesianamente renovada.

Los Superiores elegidos por el Capítulo XX

Esta carta mía tiene como finalidad, entre otras, el cumplir con un deber que hasta el presente ha quedado sin hacer, esto es, comunicar oficialmente los nombres de los Superiores elegidos en el Capítulo XX. Bien es verdad que ya estáis informados del resultado de las elecciones, a través de noticiarios y de otras publicaciones, pero todavía no se había hecho la comunicación indicada en el artículo 121 de los Reglamentos Generales.

He aquí, pues, los nombres de los elegidos, con sus respectivas encomiendas:

Sac. RICCERI Luis, Rector Mayor.

Sac. SCRIVO Cayetano, Vicario.

Sac. VIGANÒ Egidio, Consejero para la Formación.

Sac. CASTILLO Rosalio, Consejero para la Pastoral Juvenil.

Sac. RAINERI Juan, Consejero para la Pastoral de los Adultos.

Sac. TOHILL Bernardo, Consejero para las Misiones.

Sac. PILLA Ruggiero, Ecónomo General.

Sac. FIORA Luis, Consejero Regional para Italia, Medio Oriente.

Sac. GOTTARDI José, Consejero Regional para Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay. (1)

Sac. HENRIQUEZ José, Consejero Regional para Antillas, Bolivia, Centro América, Colombia, Chile, Ecuador, Méjico, Perú, Venezuela.

Sac. MÈLIDA Antonio, Consejero Regional para España, Portugal.

Sac. TER SCHURE Juan, Consejero Regional para Africa Central, Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Holanda, Yugoslavia.

Sac. WILLIAMS Jorge, Consejero Regional para Australia, China, India, Inglaterra, Irlanda, Filipinas, Japon, Thailandia, USA.

Para Polonia, como ya sabéis, proveerá directamente el Rector Mayor: se proveerá lo más rápidamente posible.

(1) Ver *nota importante* al final de esta carta.

Todos estamos al servicio de la Congregación

Ahora debería hablar de mí mismo... pero prefiero dispensarme de ello.

Todos sabéis cómo se desarrollaron los acontecimientos. Permanezco en el puesto para llevar esta cruz porque me ha parecido ver en la voluntad expresa de los Capitulares la del Señor que, a pesar de todas mis deficiencias, me invitaba a continuar prestando este servicio a la amadísima Congregación y a todos vosotros, y por tanto a la Iglesia.

No me parece superfluo repetiros cuanto dije a los Capitulares: « No me dejéis solo ». Continuad, por tanto, ayudándome con vuestra plegaria, sostenedme y confortadme con vuestra cordial colaboración, con vuestra afectuosa comprensión.

Los problemas que se nos plantean cada día son innumerables y con mucha frecuencia muy complicados.

Superiores y hermanos tenemos todos los mismos intereses e ideales: acogemos como dirigida a nosotros la frase que nuestro Padre repetía a nuestros primeros hermanos: « Vivete, operate "in unum"! ». Nuestra comunión nos ayudará a superar tanta dificultad. Por mi parte, os aseguro que todas mis fuerzas están y estarán dedicadas al servicio de la Congregación, de cada uno de vosotros: me sentiré feliz cada vez que pueda prestar una ayuda, dar un consuelo a un hermano.

También los otros Superiores están perfectamente sintonizados conmigo bajo este punto de vista. Convencidos de su responsabilidad respecto a la actuación de la Renovación exigida por el Capítulo para la Congregación, pensamos ejercer el mandato que se nos ha confiado, según el espíritu y el estilo que se nos ha indicado con toda claridad por las Constituciones y por todos los Documentos del Capítulo General.

Al respecto, hay artículos de las Constituciones (por ejemplo los artículos 93, 125, 126, 127, pero no solamente éstos) que debemos profundizar y meditar o porque fuimos llamados a rendir el servicio de la autoridad, o porque debemos colaborar con ella para la buena marcha de la Comunidad.

Amar a los hermanos, primera obligación del Superior

Permitidme ahora que diga una palabra a los que tienen la responsabilidad de servir a la Comunidad en el ejercicio de la autoridad, alargando naturalmente el discurso a los demás hermanos, por la naturaleza misma de las cosas.

Me parece que el primer deber del Superior es el de amar a los hermanos. El artículo 125 de las Constituciones dice que su «servicio» está destinado a promover la caridad entre los hermanos. Este deber supone, claro está, que él debe dar ejemplo de ella más que ninguno: ame a los hermanos, y ámelos tal como son, incluso con sus personales defectos. Como Don Bosco nos enseña, para que sea eficaz tal amor necesariamente ha de ser manifestado concretamente; es preciso hacérselo comprender al hermano, que no deja nunca de ser un hombre con su siempre viva sensibilidad humana, con un corazón que siente la necesidad de ser amado. No será necesario que el Superior vaya en busca de ocasiones para expresar su amor al hermano: puede decirse que se encuentran a cada paso en la vida comunitaria: basta con caer en la cuenta. En un clima así, hasta la corrección, que es por otra parte un obligado servicio movido siempre y animado por el amor, será mejor aceptada y resultará más eficaz.

Con el amor, el Superior demuestra la estima y la confianza que tiene hacia sus hermanos. Don Bosco - nos lo recuerda el Documento 12 de las Actas Capitulares - es maestro para nosotros también en esto. Dando confianza obtenía de los hombres, que no siempre eran unos superdotados, un rendimiento increíblemente alto con una dedicación sin límites.

Es conveniente, sin embargo, recordar que a la confianza por parte del Superior debe corresponder la sinceridad y la fidelidad por parte del hermano. ¿Cómo puede pretender seguir gozando de la confianza un hombre al que se le confió un patrimonio para que lo administre y él dilapida y lo explota teniendo en cuenta solamente sus intereses personales?

Por último, no se puede olvidar que la autoridad se recibe y se ejerce para servir al bien de los hermanos, no para servir a las debilidades e infidelidades de los mismos. Caridad, humildad, comprensión a todo nivel: pero todo esto no debe, no puede confundírsele con formas de abdicación de la autoridad por las que se condesciende

servilmente, cuando la autoridad tiene la obligación de guiar. Estas actitudes tal vez podrían llegar a producir de momento una aureola de popularidad y una cierta aceptación del que ejerce la autoridad, pero a un precio demasiado elevado de cara a los verdaderos intereses de la comunidad. No tardaría mucho en dejarse sentir los frutos amargos de tales abdicaciones: ¡la experiencia enseña!

Servir al bien de la Comunidad

El artículo 54 de las Constituciones renovadas presenta una síntesis realmente lograda de las obligaciones que corresponden al Superior para « servir » con verdadero espíritu evangélico, conciliar y salesiano, a la comunidad.

Mientras invito a la lectura meditada de dicho artículo, me complace poner aquí de relieve algunas líneas esenciales que destacan en él.

« La primera obligación del Superior es atender a la Comunidad como tal ». Es este un concepto que ha sido repetidamente afirmado durante el Capítulo. El Superior no es de por sí el gran organizador, ni el experto en técnicas o en enseñanza, no es el hábil administrador ni el genial constructor: el Superior ha sido colocado por la Congregación al frente de la comunidad para que sea antes que nada Pastor. La no breve lista de sus obligaciones que se lee en el artículo 54, se refiere tanto a cada hermano como a la comunidad entera, y es la prueba de esta voluntad de la Congregación, voluntad que responde a una absoluta necesidad. De entre todas estas obligaciones quisiera destacar lo que se acostumbra llamar el « magisterio » del Superior.

Las Constituciones (artículo 54) lo definen « maestro y guía espiritual » - por esta razón « orienta y estimula la conciencia de todos en la fidelidad a la Regla ». Pero, ¿cómo podrá serlo con cada uno y con la comunidad, hoy especialmente, si no ejercita aquel magisterio que es uno de los aspectos más importantes del ejercicio de la autoridad? ¿Cómo podrá « ayudar a los hermanos a realizar siempre mejor su vocación personal » (artículo 54), si se le privase de este insustituible y precioso servicio?

Es obvio que para poder cumplir esta obligación, necesita el Superior una asidua y sistemática puesta al día personal, mediante el contacto serio y profundo con esa literatura religiosa, espiritual,

salesiana, al menos la esencial, que no debe faltar en ninguna comunidad.

Parece superfluo indicar que tal puesta al día se conseguirá acercándose a las fuentes puras que manan directa o indirectamente del Magisterio eclesial o salesiano, no a cisternas que pueden ofrecer solamente aguas amargas.

Un Superior que no entra por estos cauces, confieso que no sé cómo podría estar al verdadero servicio de la renovación de la comunidad.

También es superfluo decir que la acción magisterial sería vana e inútil si no estuviera bien apoyada sobre la vida, el ser, el ejemplo del Superior: el Pastor (y el Superior lo es siempre respecto a sus hermanos) no puede limitarse a señalar el camino, sino que lo abre precediendo a sus ovejas.

Todavía en el artículo 54, siempre a propósito del servicio que el Superior debe ofrecer y dar a la comunidad, encontramos un período que debe ser muy bien meditado. El Superior «es el centro de la comunidad, como un hermano entre hermanos, coordina los esfuerzos de todos, teniendo en cuenta los derechos, deberes y capacidad de cada uno».

No se trata, por tanto, de una simple coordinación, de organización de trabajo, sino de algo más profundo y precioso. Se ha escrito: «Sin unidad no se puede esperar servir a Cristo en forma valiente y total». Y el Superior tiene un mandato difícil, pero maravilloso, de suscitar la unidad, aquella comunión que, profundizando sus raíces en la caridad, anula los efectos del individualismo disgregador que con tanta facilidad brota en el hombre, que bloquea el camino de la comunidad.

Hermanos y Superiores en comunión

Esta comunión, para la que se requiere por parte del Superior un trabajo constantemente animado de espíritu sobrenatural, tejido de paciencia, de humildad y discreción, exige que cada hermano se eleve en sus relaciones con el Superior a un plano sobrenatural, con una serena y objetiva valorización de las cosas. Una actitud de hostilidad, de oposición, o de reivindicación, un querer imponer sus

propios puntos de vista como los mejores, el no hacer caso de correcciones o directrices del Superior, todas estas cosas son armas, demasiado eficaces por desgracia, para dividir lo que siempre debe estar unido, para disgregar en lugar de construir.

El valorizar a cada hermano considerándolo siempre como hermano adulto es uno de los medios más eficaces para realizar y alimentar la unidad. Otro medio es el preguntar con frecuencia al Consejo y tener muy en cuenta sus pareceres, sin alarmarse porque haya pareceres diversos: corresponderá después a él hacer la síntesis y tomar las más oportunas decisiones. Un tercer medio es el interesar a toda la comunidad sobre tantos problemas que, en definitiva pertenecen a todos los hermanos y no pueden ser considerados como « terreno reservado ». Es así como se crea la corresponsabilidad y con ella la comunión que es fuente de paz que es armonía, orden y serenidad. Y precisamente en el ejercicio de esta corresponsabilidad los hermanos encuentran una palestra para entrenarse en el ejercicio bien entendido de la autoridad.

Es natural que el contribuir a crear este clima no es cosa solamente del Superior sino de todos los miembros de la comunidad. Estos, como hermanos adultos y consagrados, comprenden la difícil carga que el Señor ha echado sobre los hombros del Superior, con las penas y las angustias que ello trae consigo, comprenden y compadecen las eventuales debilidades, en una palabra: lo aman; y no solamente por sus dotes humanas, lo cual podría llevar fácilmente a consecuencias negativas, sino sobre todo por el « sacramento » del que es portador en la comunidad.

No es un misterio el que hoy día muchos encuentran con frecuencia insuperables dificultades para aceptar el ejercicio de la autoridad, y que otros buscan la manera de librarse de esta pesada carga. Tal situación debe invitarnos a todos a reflexionar un poco.

Por una parte, no se puede « desertar » abandonando el puesto de responsabilidad al que llama el Señor a través de los humanos conductos, por el solo hecho de que la autoridad hoy particularmente está erizada de dificultades. Por otra parte, precisamente por esta razón, todo salesiano, en espíritu de fraternidad y amor, debe sentirse particularmente obligado a facilitar las tareas que el Superior debe desarrollar en la Comunidad, tareas tantas veces duras y en verdad enojosas.

El Superior, artífice de unidad en la Congregación.

Hablando de este tema, hay que decir además que la unidad no atañe solamente a la comunidad local, o la inspectorial, sino a toda la Congregación.

En el artículo 56 de las Constituciones se lee precisamente que todos nosotros somos parte viva de la comunidad mundial que es la Congregación, participando de « la comunión de espíritu, de testimonio y de servicio que la Congregación ofrece a la Iglesia universal ». Tal comunión se incrementa por la solidaridad, por la comunicación e información, por la unión y relación con el Rector Mayor y su Consejo ».

Es una gran realidad que debe ser vivida por todos los miembros de la Congregación: no puede quedar en meras palabras. Ahora bien, los que ejercen cualquier suerte de autoridad en las comunidades inspectoriales o locales, son ciertamente los primeros y más directos responsables de esta comunión que se hace operante a través de las cuatro grandes fuerzas, de la solidaridad, la comunión, la información y la relación, que nos permitirán disfrutar de las riquezas y de la fecundidad apostólica de esta comunidad, que no por ser tan vasta es por eso menos real.

Tanto más intensamente hay que realizar esto, cuanto más profundamente habrá que actuar el principio de subsidiariedad y descentramiento, principio que, asignando nuevas responsabilidades a las comunidades inspectoriales y locales, las compromete seriamente en un doble frente. Por una parte, de cara a las nuevas obligaciones se deberán evitar lagunas o desviaciones de autoridad que serán sin lugar a dudas perjudiciales, gravemente perjudiciales, para el bien general de las respectivas comunidades. Por otra parte, la subsidiariedad y el descentramiento exigen, para salvaguardar el equilibrio y la armonía de una real y viva comunidad inspectorial y mundial, que todos los que ejercen autoridad a cualquier nivel cooperen a la construcción de aquel puente ideal que hace operantes y fecundas la solidaridad, la comunicación, la información y la relación. Esta acción es de importancia vital en este momento de evolución en los planteamientos, en las formas y en el estilo de toda nuestra vida comunitaria.

Fácilmente se comprende el papel insustituible que tienen en toda esta acción cuantos ejercen autoridad. Tengo la plena seguridad de

que, conscientes de tal responsabilidad, no eludirán, sino que se constituirán en promotores y animadores de toda actividad que sirva para alimentar substancialmente a la unidad en la Congregación.

La voluntad divina, punto de encuentro entre Superiores y Hermanos.

Las reflexiones que se han hecho a los Superiores para que no olviden sus responsabilidades, conducen naturalmente a otra reflexión sobre la relación entre autoridad y obediencia. El Documento 12 sobre la Obediencia, en la línea de la mejor doctrina eclesial y conciliar y de la tradición y de las enseñanzas de nuestro Padre, ilumina nuestro tema y consigue sintonizar dos valores que hoy día, con una visión demasiado unilateral de las cosas, se intenta contraponer.

Me doy perfecta cuenta de que el hablar de autoridad puede hoy ser causa de impopularidad, y de que esto requiere valentía, pero quiero pensar que ninguno de vosotros desea alinearse en las filas de un conformismo que, según expresión de Maritain, muchas veces es fruto de « tosca inteligencia », sino que todos preferís escuchar con serena y abierta objetividad ideas, puntualizaciones y relieves que iluminan el problema.

No pretendo erigirme en defensor de oficio de la autoridad; deseo solamente presentaros algunos elementos de útil reflexión sobre este argumento, en la misma línea de una bien entendida renovación exigida por nuestro Capítulo General Especial.

Comenzaré diciendo, comentando algunas agudas constataciones del P. De Lubac, que « la oposición entre autoridad y libertad, autoridad y obediencia, así como entre carisma e institución, unidad y pluralismo, etc., más que un pensamiento crítico denota un modo de pensar por reacción, por resentimiento, se podría decir que por haber tomado ya partido a causa de una cierta pasión que tal vez no se advierte con claridad. Especialmente en lo que se refiere a la vida espiritual, cuando se disocia de esta manera la realidad, se caricaturiza uno de los términos para desembarazarse de él: en tal caso, también se suele entender y usar inevitablemente mal el mismo término que se quiere defender y magnificar. » Debemos, sin embargo, recordar que « toda la

vida es síntesis. La vida del misterio cristiano es síntesis por excelencia. Es siempre un equilibrio de plenitud ».

En realidad, precisamente por esta síntesis y plenitud de equilibrio, tanto el Superior como el hermano se encuentran mutuamente en la obediencia a la Voluntad de Dios, a la que ambos son llamados. No tendría, por tanto sentido en boca de un Superior, especialmente hoy día, el « Aquí mando yo ». No, la autoridad es ejercicio de obediencia y no de poder. ¡Es Dios quien manda! Súbdito y Superior obedecen ambos a la Voluntad de Dios: el Superior obedece intentando conocerla para poderla manifestar, según su cargo, al súbdito: por este motivo mantendrá en silencio su propia voluntad.

El súbdito la aceptará a través de esta mediación, la cual, precisamente por serlo, debe estar purificada de toda pasión, de toda forma de egoísmo: debe ser ejercitada con sincera humildad y, por ser la expresión de la Voluntad de Dios que es amor, ha de estar siempre animada e impregnada de fraterna caridad.

Si en el Superior se requiere esta cristalina pureza de ánimo y de intención para llevar adelante con éxito el tremendo encargo de interpretar y hacer de mediador entre la Voluntad de Dios y el Hermano, éste tiene el deber no menos grave de no ser obstáculo ni sustituir la Voluntad de Dios con la suya, con tantos recursos que puede sugerir un sórdido egoísmo, camuflado con sugestivas motivaciones. He aquí un peligro que puede, especialmente en estos tiempos, llevar a engaños con consecuencias completamente negativas.

« La autoridad es la protección de la libertad ».

Surge ahora aquí concatenado el tema del diálogo con relación a la obediencia, diálogo que debe encontrar en los dos protagonistas del mismo un ánimo lanzado con sincera humildad a conocer concretamente lo que el Señor quiere, no ya para el exclusivo bien de cada uno, sino de la comunidad, de la cual son, integrados conscientemente, células vivas.

« Obedezcamos los dos, animémonos, y ¡adelante! ». Este es el razonamiento sagaz y constructivo que la autoridad, toda autoridad, debe hacerse juntamente con el hermano, quienquiera que sea, en el ejercicio de sus funciones.

Bien es verdad que la oposición a la autoridad tiene una doble explicación. Por un parte, el respeto a la persona, a la participación y a la corresponsabilidad, hoy particularmente sentido, pero también sujeto a fáciles deformaciones. Por otra, el cúmulo de errores y aun de abusos que personas investidas de autoridad han cometido, y quizás siguen todavía cometiendo en el ejercicio de la misma. No podemos cerrar los ojos delante de esta realidad: nos invita más bien a un serio examen de conciencia. Reconozcamos también que con frecuencia esta oposición proviene de la confusión de autoridad con autoritarismo, que es una deformación de aquella. En pocas palabras, el autoritarismo es identificado con la autoridad; de aquí las embestidas de proa contra la misma. Sería como atacar la justicia porque existen jueces corrompidos, atacar la medicina porque hay médicos ignorantes, negligentes.

Mas, ¿cuáles son las consecuencias de la oposición a la autoridad (no digo al autoritarismo), oposición que se manifiesta en las más variadas formas, desde la áspera y violenta crítica hasta la contestación, hasta la desobediencia y la rebelión?

Un sociólogo de Berkeley, Thomas Farber, a propósito de la contestación juvenil americana que parece está dando ya muestras de cansancio, ha dicho recientemente estas graves palabras: « La muerte de la autoridad ha creado la maldición de la incertidumbre ». Añade luego más explícitamente: « Sin reglas no hay ninguna posibilidad de decir « No », y todavía peor, ninguna posibilidad de decir « Sí ». Esto, vulgarmente hablando, significa algo así como la parálisis de una sociedad.

De todas formas, cada uno en el ámbito de su pequeña o grande experiencia habrá podido constatar cómo en cualquier ambiente, incluido el religioso, la ausencia de una autoridad operante conduce automáticamente a la arbitrariedad, al abuso que prejuzga fundamentales normas de convivencia y de colaboración, a la violencia de la libertad de cuantos pretenden ser coherentes con las obligaciones de un mandato o de una vocación, y empuja por tanto a la mortificación, al desequilibrio y a la desorganización de las fuerzas comunitarias, que debidamente guiadas y armonizadas por la autoridad en un clima de respeto a las competencias de cada uno, serían por el contrario constructivas y muy eficaces para el bien comunitario. ¡Cuánta razón debemos dar a Chesterton cuando afirma que « la autoridad es la protección de la libertad »!

La autoridad, por tanto, no deformada sino entendida e interpretada y ejercitada según las enseñanzas conciliares sobre cuya pista se ha movido nuestro Capítulo por medio de sus claras directrices, — debemos reconocerlo —, no solamente es necesaria: es fuente de bienes para todos.

He dicho «servicio», y es preciso que el significado rico y profundo de este vocablo no sea en modo alguno enturbiado o vaciado. Se trata de un servicio que tiene como raíz y como fin la fe y la caridad; por esta razón quien ejercita la autoridad se desvive por el bien de los hermanos. Es este un concepto que nos enseña y aclara el Evangelio, Cristo en persona, ¡y de qué manera tan noble!. Podemos añadir que nuestro Don Bosco interpretó con fidelidad extrema esta enseñanza según el ejemplo evangélico.

Los Superiores responsables de la renovación

Concluyamos. En la línea de todo cuanto hasta aquí os he dicho con una visión extensa y larga, cualquiera comprende la parte que les toca a los Superiores en la actuación capilar de todas las directrices y normas del XX Capítulo General.

Más de una vez, incluso durante los debates capitulares, hemos oído decir que el Capítulo XIX lleno de valientes y positivas deliberaciones ha resultado en una buena parte papel mojado, o ha sido desenfocado con demasiada frecuencia. Si, como parece, hay mucha verdad en esta afirmación, todo lo que ha sucedido debe servir de aviso y monición para todos los salesianos, y de una manera especial para los Superiores, tanto en el Centro como en las Inspectorías y en las comunidades locales. La Renovación llegará a ser realidad si, sobre todo los que tienen responsabilidades de gobierno, son los primeros convencidos y metódicos propulsores. Una cierta indiferencia, una actitud pasiva y como de desconfianza sería ruïnosa. Vale la pena repetirlo una vez más: es necesario en primer lugar que los Superiores, antes aún que los demás salesianos, se impregnen, mediante un diligente estudio, de todo el espíritu que anima los Documentos Capitulares.

Debemos hacerlo todos, y lo haremos con solicitud, con decisión, con confianza y especialmente con sincero amor a la Congregación,

que tiene necesidad de esta trasfusión de sangre joven, de este aire límpido que, en la fidelidad a nuestro Padre, la renueve infundiéndole la intrepidez de los orígenes para las necesidades de los tiempos nuevos.

Queridísimos hermanos, os he expuesto, in sinceritate cordis, algunas reflexiones que me ha sugerido el inicio de las actividades del nuevo Consejo Superior después del gran acontecimiento del Capítulo Especial.

La cordial acogida que les dispenséis será una contribución eficaz a la tarea de la Renovación de la cual todos estamos llamados a ser convencidos y fervorosos artífices en este post-Capítulo.

Buen trabajo, pues, todos unidos codo a codo, con la bendición de nuestra Madre Auxiliadora, en el nombre de Don Bosco.

Nota importante

Hacia pocos días que el R. P. José Gottardi se encontraba en Turín y había comenzado su actividad en el Consejo Superior, cuando fue publicada la noticia de su nombramiento de Obispo Auxiliar de Mercedes (Uruguay).

Por tanto, ha habido que sustituirlo, de conformidad con el art. 147 de las Constituciones. El nuevo Consejero Regional de la zona Atlántica es el *Rev. P. Juan Vecchi* que había asistido como delegado de la Inspectoría de Bahía Blanca al Capítulo General Especial.

El nuevo Obispo, llamado a la importante y delicada misión de Pastor, y el R. P. Vecchi, que será nuestro colaborador en el servicio de la Congregación, reciban nuestra felicitación, llena de buenos deseos, y la ayuda de nuestras oraciones.

III. COMUNICACIONES

1. Algunas correcciones de las nuevas Constituciones y de los Documentos del Capítulo General Especial en su edición italiana: cfr. edición italiana del presente número de ATTI C.S.

2. Nuevo Obispo Salesiano

El Sante Padre ha nombrado Obispo titular de Belcastro al reverendo padre José Gottardi, de los Salesianos, y al mismo tiempo Auxiliar de Su Excelencia Rv.ma Mons. Enrique Lorenzo Cabrera Ur-dangarin, Obispo de Mercedes (Uruguay).

3. Nuevas Inspectorías

Con deliberación del 22 de diciembre de 1971 las tres Visitadurías de Dublín (Irlanda), Zagabria (Yugoslavia) y Bombay (India) han sido erigidas en Inspectorías.

4. Nombramiento de Inspectores

Don Miguel Egan, Inspectoría de Dublín (Irlanda)
Don Nicolás Pavicic, Inspectoría de Zagabria (Yugoslavia)
Don Dionisio Duarte, Inspectoría de Bombay (India)
Don Ismael Mendizábal, Inspectoría de Valencia (España)
Don Ignacio Velasco, Inspectoría de Caracas (Venezuela)
Don Sergio Cuevas, Inspectoría de Santiago (Chile)
Don José Sangalli, Inspectoría de Génova (Italia)
Don Héctor, Lecuona Inspectoría de Montevideo (Uruguay)
Don Cadmo Biavati, Inspectoría de Roma (Italia).

5. Solidaridad fraterna

El Capítulo General Especial ha subrayado más de una vez el valor que tiene la solidaridad en la Congregación. Por esta causa el Rector Mayor expresa su satisfacción y la del Consejo, y al mismo tiempo la viva gratitud de las Comunidades necesitadas de ayuda, que constatan de hecho los frutos de la caridad fraterna, y a la vez invita a hacerla cada vez más generosa y activa, en la seguridad que ella nos hace palpar la realidad del lazo que nos une a todos en la Congregación.

Recuerda que la Cuaresma y el Adviento son los tiempos más propicios para demostrar con los hechos a los hermanos necesitados que nos preocupamos de sus necesidades, a veces demasiado urgentes. No debemos olvidar que un sencillo vaso de agua dado por caridad es fuente de enriquecimiento tanto para quien lo da como para quien lo recibe. Por esto también las comunidades más pobres pueden hacer mucho, aun con medios modestos, por los demás.

Son invitadas además las Comunidades a enviar los frutos de su solidaridad al Centro, aun en el caso que tales cantidades hayan sido explícitamente destinadas por los donantes a determinadas obras. Conviene sin embargo recordar que generalmente sólo la Dirección General está en condiciones de conocer muchas obras y actividades muy necesitadas, y puede por tanto ayudarlas oportunamente. Es conveniente pues que por lo menos parte de las colectas sea enviada a la Dirección General sin indicar el destino.

Las cantidades recibidas de las Comunidades directamente son anotadas bajo el nombre de las respectivas Inspectorías. Siempre se han respetado los destinatarios indicados por los donantes.

Inspectorías de donde han llegado donativos:

ITALIA

7.000.000 Central	160.000 Pugliese
1.500.000 Subalpina	680.000 Romana
500.000 Ligure	1.222.000 Sícula
350.000 Lombarda	1.088.000 Véneta S. Marco
6.500.000 Novarese	148.000 Véneta S. Zeno
408.000 P.A.S.	

EUROPA

479.020	Austria	82.470	Portugal
400.000	Bélgica norte	906.409	España-Barcelona
560.000	Francia sur	226.700	España-Bilbao
400.000	Holanda		

ASIA

340.040	Medio Oriente	951.875	Thailandia
10.000	Corea	30.000	Africa Central

AMERICA

19.000	Antillas	113.750	Paraguay
633.500	Argentina-Córdoba	831.350	USA-S. Francisco
506.000	Bolivia	2.792.740	Algunos Capitulares
369.175	Ecuador-Cuenca	120.000	Algunos no sales.
63.000	México-Guadalajara		

Total de donativos recibidos desde el		
10 de febrero de 1971 al 15 febrero 1972		29.391.029
Fondo caja precedente		40.727
Total		<u>29.431.756</u>

Destinatarios de los donativos recibidos

AMERICA

Antillas Haití: « Maison Populaire d'Education » de Cap-Haitien	112.000
Antillas Haití: a don Bohnen para los pobres de Port-au-Prince	1.000.000
Antillas Haití: Rep. Dominicana, Parroquia Sto. Domingo Savio	600.000
Argentina Paraná: Colegio Salesiano Enrique Carbo	590.000
Bolivia El Alto, La Paz, para los de las chavolas	1.000.000
Bolivia Villas-Cochabamba, para los de las chavolas	1.000.000
Brasil Belem-Sacramenta: Escuela Industrial Salesiana	200.000
Brasil Prelatura de Porto Velho, Parroquia Nra. Sra. de Fátima	4.000.000
Brasil Prelatura de Rio Negro-Misión de Pará-Cachoeira	590.000

Chile Colegio de Concepción	112.000
Chile Santiago, para el Instituto de Pedagogía	1.875.000
Ecuador Quito, parroquia María Auxiliadora	1.000.000
Ecuador Cuenca: Oratorio del Colegio Técnico	870.000
Ecuador Cuenca: para órgano de la iglesia de María Auxiliadora	1.475.000
Ecuador Misión Santiago-Morona, para máquina agrícola	1.000.000

ASIA

Filipinas Cebú, ciudad de los muchachos	312.000
Filipinas Manila-Tondo, para centro juvenil	951.875
Hong-Kong Coloane, aldea para leprosos	20.000
Hong-Kong Cheng Chau, Estudiantado Filosófico	112.000
India Diócesis de Krishnagar, asistencia a refugiados del Pakistán	2.387.175
India Calcutta, pro damnificados misión de Krishnagar	1.000.000
India Inspectoría Gauhati, pro refugiados Pakistán	2.387.175
India Azimganj (Bengala-Calcutta) para bomba hidráulica	500.000
India Diócesis de Shillong para misión nueva en Dorangre	600.000
Vietnam A Mons. Paul Seitz, Obispo de Kontun, obras sociales	124.000
Argelia Orán-Hain El Turk	112.000

ROMA: Al Santo Padre, con ocasión de la audiencia concedida al Capítulo General Especial	5.000.000
Total de cantidades asignadas desde el 10 de febrero de 1971 al 15 marzo de 1972	28.930.225
Existencia en caja el 15 de marzo de 1972	501.531
Totale	<u>29.431.756</u>

Movimiento general solidaridad fraterna

Cantidades recibidas hasta el 15 de marzo de 1972	138.028.076
Cantidades asignadas hasta el 15 de marzo de 1972	137.526.545
Existencia en caja	<u>501.531</u>

IV. ACTIVIDADES DEL CONSEJO SUPERIOR E INICIATIVAS DE INTERES GENERAL.

Los miembros del Consejo Superior, una vez gestionados los asuntos más urgentes después de la conclusión del Capítulo General, partieron de la Casa Generalicia de la Via della Pisana en Roma para pasar unos días de necesaria distensión y para realizar los trámites pendientes de las Inspectorías que deberán dejar después de las elecciones.

Algunos Consejeros han podido entrar en rápido contacto por primera vez con las Inspectorías, apreciando las varias iniciativas de cara a la preparación de los Capítulos Inspectoriales y a la actuación de las deliberaciones del Capítulo General Especial, de manera particular en lo que respecta al estudio de los Documentos.

El 5 de marzo se han reunido de nuevo en Turín y han reemprendido las tareas ordinarias y extraordinarias para el gobierno de la Congregación. Con el fin de afrontar más profunda y sistemáticamente los muchos y nuevos problemas que se presentan, se han organizado dentro del Consejo mismo varias Comisiones encargadas de estudiar cada uno de los temas que han de ser objeto de estudio y decisión, después, por parte de todo el Consejo Superior. Entre otros, se han tratado los siguientes argumentos: la sistemación del complejo de las Obras de Valdocco y el traslado de la Casa Generalicia a Roma; la Inspectoría Central; la Comisión para el PAS ordenada por el Capítulo General Especial; el planteamiento de los Dicasterios y de sus actividades en la nueva Casa Generalicia, de acuerdo con las exigencias indicadas por el Capítulo General Especial; programación de iniciativas y actividades, a breve plazo, que interesan directamente al Consejo Superior o a toda la Congregación, para la gradual y sistemática actuación del Capítulo General Especial; actuación de las nuevas estructuras, etc.

Precisamente para poder derrollar este trabajo que tiene carácter de urgencia y es de capital importancia para toda la Congregación,

los Consejeros Regionales no podrán comenzar enseguida la visita a las Inspectorías de su Grupo.

El traslado de las oficinas y despachos desde la sede de Turín a la de Roma se realizará apenas se terminen los trabajos de sistemación de la Casa, reemprendidos apenas clausurado el Capítulo. Es difícil fijar una fecha precisa, pero se prevé que se podrá hacer esto dentro de unos meses.

Repitiendo un gesto que se hizo después del XIX Capítulo General, el Consejo Superior ha querido comenzar su servicio a la Congregación con una peregrinación a la Casa nativa de Don Bosco el día 11 de marzo, como para reencontrar allí, en los orígenes de nuestra Obra, la invitación hacia los grandes valores ideales que constituyen el presupuesto de nuestra renovación.

Pocos días después del regreso de los Consejeros a Turín se tuvo una sorpresa, agradable y penosa al mismo tiempo: el nombramiento como Obispo Auxiliar de Mercedes (Uruguay) de S. E. Mons. José Gottardi, elegido en el Capítulo General Especial Consejero Regional para América Latina (Inspectorías de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay). Le acompañan en tan alto cargo pastoral los votos y oraciones de los Hermanos que pusieron en él su confianza eligiéndolo para participar en el gobierno de la Congregación.

V. DOCUMENTOS

SACRA CONGREGATIO
PRO RELIGIOSIS
ET INSTITUTIS SAECULARIBUS
Prot. N. Sp. R. 90-70

DECRETO

sobre la forma del gobierno ordinario, y sobre el acceso del Religioso secularizado a los oficios y beneficios eclesiásticos

Los experimentos puestos en práctica acerca de la forma de gobierno, han suscitado no pocos problemas y dudas, especialmente por lo que respecta a la autoridad personal del Superior.

Por otro lado, en nuestros días ha parecido oportuno someter a revisión las prohibiciones del canon 642 con respecto a los religiosos secularizados.

Habido previamente el parecer de los Consultores, los Padres que componen esta Sagrada Congregación, en la Plenaria de los días 24 y 25 de septiembre de 1971, han sometido a examen los puntos siguientes:

- 1) Si, contra lo que establece el canon 516, puede admitirse un régimen colegial ordinario y exclusivo, bien para la totalidad del Instituto, bien para la Provincia o para cada casa singular, de tal modo que el Superior, si existe, sea un mero ejecutor.
- 2) Si conviene suspender el canon 642 del Código de Derecho Canónico, de modo que los religiosos que hayan sido debidamente desvinculados de los votos, puedan obtener o conservar, sin especial

licencia de la Santa Sede, cualquier clase de oficios, beneficios o cargos eclesiásticos.

Debidamente ponderados todos los extremos, los Padres en la mencionada sesión Plenaria, determinaron por unanimidad lo siguiente:

A lo 1) *Negativamente*. Según la mente del Concilio Ecuménico Vaticano II (Decreto *Perfectae caritatis*, 14), y de la Exhortación Apostólica *Evangelica testificatio*, n. 25, los Superiores deben gozar de autoridad personal, tenida cuenta de las legítimas consultas, así como de los límites establecidos por el Derecho común y particular.

A lo 2) *Afirmativamente*.

El Sumo Pontífice Pablo VI, en la Audiencia concedida al Secretario de este Sagrado Dicasterio, el día 18 de noviembre de 1971, se ha dignado aprobar las determinaciones de la Plenaria.

Por lo mismo, la Sagrada Congregación para los Religiosos y los Institutos seculares, determina hacer de dominio público, por el presente Decreto, las antedichas deliberaciones.

Las presentes conservarán su valor hasta la entrada en vigencia del Código de Derecho Canónico revisado.

Dado en Roma, a 2 de febrero de 1972.

Hildebrando Card. Antoniutti
Prefecto

✠ Agustin Mayer, O.S.B.
Secretario

IV. MAGISTERIO PONTIFICIO

1. Presencia eclesial en el mundo, según las enseñanzas del Concilio.

Discurso del Papa a dirigentes y miembros de los Institutos Seculares (2 de febrero 1972).

Queridísimos hijos, miembros de los Institutos Seculares:

En este día dedicado a la conmemoración litúrgica de la Presentación de Jesús en el templo, nos encontramos a gusto con vosotros para recordar juntos el XXV aniversario de la promulgación de la Constitución Apostólica *Provida Mater*, que tuvo lugar precisamente el 2 de febrero de 1947 (cfr. AAS XXXIX, pp. 114-124).

La Constitución Apostólica de Pío XII: Provida Mater

Este documento constituyó un acontecimiento importantísimo para la vida de la Iglesia de hoy, porque nuestro predecesor Pío XII, de venerada memoria, acogía con él, sancionaba y aprobaba los institutos seculares, precisando su fisionomía espiritual y jurídica. Fecha grata para vosotros, fecha significativa en la cual, a imitación de Cristo que viniendo al mundo se ofreció al Padre para hacer su voluntad (cfr. Sal 39,9; Heb 10,9), también vosotros fuisteis presentados a Dios para brillar delante de toda la Iglesia y para consagrar vuestras vidas a la gloria del Padre y a la elevación del mundo.

También nosotros estamos muy contento por este encuentro, pues recordamos perfectamente las circunstancias en que maduró el histórico documento, verdadera *charta magna* de los institutos seculares, los cuales, preparados ya poco a poco con antelación por el Espíritu que suscita los secretos impulsos en las almas, vieron en él su acogida

oficial por parte de la suprema autoridad — por obra especialmente del venerado cardenal Larraona —, su partida de nacimiento, y el principio de un nuevo y decidido camino hacia el futuro.

Veinticinco años son un período de tiempo relativamente breve: pero han sido, en cambio, años de particular intensidad, comparables a los de la juventud. Se ha verificado una floración magnífica, como lo confirma vuestra presencia aquí, hoy, y la reunión de los responsables generales de todos los institutos seculares programada para el próximo septiembre en Roma. Deseamos, por tanto, dirigiros nuestra palabra de aliento, de confianza, de exhortación a fin de que el aniversario que celebramos hoy sea de veras fecundo en resultados para vosotros y para el entero pueblo de Dios.

En la perspectiva del Vaticano II

A) Los institutos seculares han de ser encuadrados en la perspectiva en que el Concilio Vaticano II ha presentado la Iglesia, como una realidad viva, visible y espiritual al mismo tiempo (cfr. *Lumen Gentium* 8), que vive y se desarrolla en la historia (cfr. *ibid.* 3,5,6,8), compuesta de muchos miembros y de órganos diferentes, pero íntimamente unidos y comunicándose entre sí (cfr. *ibid.* 7), partícipes de la misma fe, de la misma vida, de la misma misión, de la misma responsabilidad de la Iglesia, y, sin embargo, diferenciados por un don, por un carisma particular del Espíritu vivificante (cfr. *ibid.* 7,12), concedido no sólo en beneficio personal, sino también de toda la comunidad. El aniversario de la *Provida Mater* que quiso expresar y aprobar vuestro particular carisma, os invita, pues, según la indicación del Concilio al « retorno a las fuentes de toda vida cristiana y a la primitiva inspiración de los institutos » (*Perfectae caritatis* 2), a comprobar vuestra fidelidad al carisma originario y propio de cada uno.

Si nos preguntamos cuál ha sido el alma de cada instituto secular que ha inspirado su nacimiento y su desarrollo, debemos responder: el anhelo profundo de una síntesis; el deseo ardiente de la afirmación simultánea de dos características: 1) la total consagración de la vida según los consejos evangélicos, y 2) la plena responsabilidad de una presencia y de una acción transformadora desde dentro del mundo para plasmarlo, perfeccionarlo y santificarlo. Por un lado, la profesión de los consejos evangélicos — forma especial de vida que sirve para

alimentar y testimoniar aquella santidad a que todos los fieles están llamados —, es signo de la perfecta identificación con la Iglesia, mejor, con su Señor y Maestro y con la finalidad que El le ha confiado. Por otro lado, permanecer en el mundo es señal de la responsabilidad cristiana del hombre salvado por Cristo, y, por tanto, empeñado en « iluminar y ordenar todas las realidades temporales..., a fin de que se realicen y prosperen según el espíritu de Cristo, y sean para alabanza del Creador y Redentor » (*Lumen Gentium* 31).

En este marco, no puede menos de verse la profunda y providencial coincidencia entre el carisma de los institutos seculares y una de las líneas más importantes y más claras del Concilio: la presencia de la Iglesia ha acentuado vigorosamente los diferentes aspectos de sus relaciones con el mundo: ha recalcado que forma parte del mundo, que está destinada a servirlo, que debe ser su alma y su fermento, porque está llamada a santificarlo, a consagrarlo y a reflejar en él los valores supremos de la justicia, del amor y de la paz.

La Iglesia tiene conciencia del hecho de que Ella existe en el mundo, « que camina junto con toda la humanidad y experimenta junto con el mundo la misma suerte terrena, y viene a ser como el tormento y casi el alma de la sociedad humana » (*Gaudium et spes* 40); Ella, por tanto, posee una auténtica dimensión secular, inherente a su naturaleza íntima y a su misión, cuya raíz se hincra en el misterio del Verbo encarnado, y que se ha realizado de modos distintos en sus miembros — sacerdotes y laicos — según el carisma propio de cada uno.

El magisterio pontificio no se ha cansado de hacer un llamamiento a los cristianos, especialmente en los últimos años, a que asuman eficaz y lealmente las propias responsabilidades ante el mundo.

Esto es tanto más necesario hoy, cuando la humanidad se encuentra en una encrucijada de su historia. Está surgiendo un mundo nuevo; los hombres andan a la búsqueda de nuevas formas de pensamiento y de acción que determinarán su vida en los siglos venideros. El mundo cree que se basta a sí mismo, que no necesita ni la gracia divina, ni la Iglesia para construirse y para expandirse; se ha formado un trágico divorcio entre la fe y la vida, entre progreso técnico-científico y crecimiento de la fe en Dios vivo. No sin razón se afirma que el problema más grave del desarrollo presente es el de la relación entre orden natural y orden sobrenatural. La Iglesia del Vaticano II ha escuchado esta *vox temporis* y ha respondido con la clara conciencia de su misión

ante el mundo y la sociedad; sabe que es « sacramento universal de salvación », sabe que no puede haber plenitud humana sin la gracia, es decir, sin el Verbo de Dios que « es el fin de la historia humana, punto de convergencia hacia el cual tienden los deseos de la historia y de la civilización, centro de la humanidad, gozo del corazón humano y plenitud total de sus aspiraciones » (*Gaudium et spes* 45).

En un momento como éste, los institutos seculares, en virtud del propio carisma de secularidad consagrada (cfr. *Perfectae caritatis* 11), aparecen como instrumentos providenciales para encarnar este espíritu y transmitirlo a la Iglesia entera. Si los institutos seculares, ya antes del Concilio anticiparon existencialmente, en cierto sentido, este aspecto, con mayor razón deben hoy ser testigos especiales, típicos de la postura y de la misión de la Iglesia en el mundo.

Los consejos evangélicos

Para el *aggiornamento* de la Iglesia no bastan hoy directrices claras o abundancia de documentos; hacen falta personalidades y comunidades, responsablemente conscientes de encarnar y transmitir el espíritu que el Concilio quería. A vosotros se os confía esa estupenda misión: ser modelo de arrojo incansable en las nuevas relaciones que la Iglesia trata de encarnar con el mundo y al servicio del mismo.

B) De qué modo? Con la doble realidad de vuestra configuración. Antes de nada, vuestra *vita consacrata*, según el espíritu de los consejos evangélicos, es expresión de vuestra indivisa pertenencia a Cristo y a la Iglesia, de la tensión permanente y radical hacia la santidad, y de la conciencia de que, en último análisis, es sólo Cristo quien con su gracia realiza la obra de redención y de transformación del mundo. Es en lo íntimo de vuestros corazones donde el mundo es consagrado a Dios (cfr. *Lumen gentium* 34). Vuestra vida garantiza, así, que la intensa y directa relación con el mundo no se convierta en mundanidad o naturalismo, sino que sea expresión del amor y de la misión de Cristo. Vuestra consagración es la raíz de la esperanza que os debe sostener siempre; sin que los frutos exteriores escaseen o falten del todo. Vuestra vida es fecunda para el mundo, más que por las obras externas, sobre todo por el amor a Cristo que os ha impulsado al don total de vosotros mismos: don del que dar testimonio en las circunstancias ordinarias de la vida.

Con esta luz, los consejos evangélicos — aun siendo comunes a otras formas de vida consagrada — adquieren un significado nuevo, de especial actualidad en el tiempo presente: la *castidad* se convierte en ejercicio y en ejemplo vivo de dominio de sí mismo y de vida en el espíritu, orientada a las realidades celestiales, en un mundo que se repliega sobre sí mismo y deja a rienda suelta los propios instintos; la *pobreza* se hace modelo de la relación que se debe tener con los bienes creados y con su recto uso, mediante una actitud que es válida tanto en los países desarrollados donde el ansia de poseer amenaza seriamente los valores evangélicos, como en los países menos dotados en que vuestra pobreza es signo de solidaridad y de presencia con los hermanos que sufren; la *obediencia* se convierte en testimonio de la humilde aceptación de la meditación de la Iglesia y, más en general, de la sabiduría de Dios que gobierna el mundo a través de las causas segundas; y en este momento de crisis de autoridad, vuestra obediencia se transforma en testimonio de lo que es el orden cristiano del universo.

La « secularidad »

En segundo lugar, vuestra secularidad os impulsa a acentuar de modo especial — a diferencia de los religiosos — la relación con el mundo. No sólo representa una condición sociológica, un hecho externo, sino también una actitud: estar en el mundo, saberse responsables para servirlo, para configurarlo según el designo divino en un orden más justo y más humano con el fin de santificarlo desde dentro. La primera actitud que ha de adoptarse frente al mundo es la de respeto a su legítima autonomía, a sus valores y a sus leyes (cfr. *Gaudium et spes* 36). Tal autonomía, como sabemos, no significa independencia absoluta de Dios, creador y fin último del universo. Tomar en serio el orden natural, trabajando por su perfeccionamiento y por su santificación, a fin de que sus exigencias se integren en la espiritualidad, en la pedagogía, en la ascética, en la estructura, en las formas externas y en las actividades de vuestros institutos, es una de las dimensiones importantes de esta especial característica de vuestra secularidad.

De este modo, será posible, como lo requiere el *Primo feliciter*, que « vuestro carácter propio y peculiar, el secular, se refleje en todas las cosas » (II).

Siendo variadísimas las necesidades del mundo y las posibilidades de acción en el mundo y con los instrumentos del mundo, es natural que surjan diversas formas de actuación de este ideal, individuales y asociadas, ocultas y públicas, de acuerdo con las indicaciones del Concilio (cfr. *Apostolicam actuositatem* nn. 15-22). Todas estas formas son igualmente posibles para los institutos seculares y para sus miembros. La pluralidad de vuestras formas de vida (cfr. Voto sobre el pluralismo, Congreso mundial de los institutos seculares, Roma 1970) os permite constituir diversos tipos de comunidad, y de dar vida a vuestro ideal en diferentes ambientes con distintos medios, incluso allí donde se puede dar testimonio de la Iglesia únicamente de forma individual, oculta y en silencio.

Los sacerdotes y los Institutos Seculares

Una palabra ahora para los sacerdotes que se asocian en institutos seculares. El hecho está expresamente previsto por la doctrina de la Iglesia, a partir del « Motu proprio » *Primo feliciter* y del decreto conciliar *Perfectae caritatis*. De por sí, el sacerdote en cuanto tal, tiene él también, lo mismo que el laico cristiano, una relación esencial con el mundo, que debe realizar ejemplarmente en la propia vida para responder a la propia vocación, en virtud de la cual es enviado al mundo como Cristo lo fue por el Padre (cfr. Jn 20, 21). Pero, en cuanto sacerdote asume una responsabilidad específicamente sacerdotal en orden a la justa conformación del orden temporal. A diferencia del laico — salvo en casos excepcionales como ha previsto un voto del reciente Sínodo Episcopal — el sacerdote no ejerce esta responsabilidad con una acción directa e inmediata en el orden temporal, sino con su acción ministerial y mediante su « rol » de educador en la fe (cfr. *Presbyterorum ordinis* 6): y es el medio más elevado para contribuir de continuo a la perfección del mundo conforme al orden y al significado de la creación.

El sacerdote que se asocia a un instituto secular, precisamente en cuanto secular, permanece ligado en íntima unión de obediencia y de colaboración con el obispo; y, junto con los miembros del presbiterio, ayuda a los hermanos en la gran misión de ser « cooperadores de la verdad », cuidando los « particulares vínculos de caridad apostólica,

de ministerio y de fraternidad » (*Presbyterorum ordinis* 8) que deben distinguir a tal organismo diocesano.

Por razón de su pertenencia a un instituto secular, el sacerdote halla, además, una ayuda para cultivar los consejos evangélicos. Sabemos muy bien que esta pertenencia de sacerdotes a institutos seculares es un problema sentido, hondo, que debe resolverse con pleno respeto al *sensus Ecclesiae*. Sabemos que, por lo que hace a este problema, vosotros estáis a la búsqueda de soluciones adecuadas; y estimulamos tal esfuerzo que ha de considerarse válido en un sector sumamente delicado.

Efectivamente, existe un problema que se plantea en términos de tres exigencias, todas ellas importantísimas: está la exigencia representada por la « secularidad » del sacerdote miembro de un instituto secular; la exigencia, por otro lado, de que tal sacerdote mantenga un íntimo contacto con el propio instituto del cual espera un alimento espiritual, un recobro de las fuerzas y un sostén para la propia vida interior; por último, la exigencia de mantenerse en estrecha dependencia del obispo diocesano.

Sabemos, como ya hemos dicho, que estáis realizando estudios a este respecto con el fin de conciliar esas exigencias aparentemente en contraste. Investigad libremente en esa línea poniendo al servicio de tal profundización, los talentos de vuestra sensibilidad, de vuestra experiencia. Nos permitimos, tan sólo, llamar vuestra atención sobre los siguientes puntos que nos parecen dignos de especial consideración:

a) Cualquier solución que se adopte, no debe mellar en lo más mínimo la autoridad del obispo, quien por derecho divino es el único y directo responsable de la grey, de la porción de la Iglesia de Dios (cfr. Act 20, 28).

b) En vuestro estudio del tema, tened presente, además, una realidad: que el hombre es una unidad personal, psicológica, activa. Sólo conceptualmente se distinguen en él la dimensión espiritual y la pastoral.

Con esto no queremos — y nos permitimos subrayarlo — condicionar, ni mucho menos poner fin al estudio que estáis efectuando, indicándoos una solución. Hemos querido sólo invitaros a que tengáis especialmente presentes dos puntos que se nos antojan de capital importancia en vuestro estudio.

Ser fermento y alma del mundo

Bien. Hemos llegado al término de nuestras consideraciones; ¡aunque todavía quedaba mucho que decir! Permanecen abiertos muchos interrogantes. Mas, con profundo gozo os expresamos nuestro deseo y nuestra esperanza: que vuestros institutos sean cada vez más modelo y ejemplo del espíritu que el Concilio ha pretendido infundir en la Iglesia: a fin de que sea superada la amenaza devastadora del secularismo que exalta únicamente los valores humanos desgajándolos de Aquel que es su origen y de quien reciben su significado y finalidad definitiva, y a fin de que la Iglesia sea de veras el fermento y el alma del mundo.

La Iglesia necesita vuestro testimonio. La humanidad aguarda que la Iglesia encarne cada vez más esta nueva actitud de cara al mundo que en vosotros, gracias a vuestra secularidad consagrada, debe brillar de modo singularísimo.

A ello os alienta nuestra bendición apostólica que de corazón impartimos a vosotros, aquí presentes, y a todos los miembros de los queridos y beneméritos institutos seculares.

Identidad y fisonomía del Sacerdote, según Cristo

Discurso del Papa a los sacerdotes de Roma

Amadísimos hermanos:

Este encuentro anual, al comienzo de la cuaresma, *in capite ieiunii*, como dice la tradición litúrgica y ascética de la Iglesia, nos pone enseguida en un clima de confianza; y yo espero que sea recíproca, aunque en este coloquio espiritual y familiar me toca a mí, vuestro Obispo, ser el único interlocutor, al que cada uno de vosotros queda invitado a responder en el silencio de su espíritu; yo lo hago con la sencillez y el afecto propio del corazón sacerdotal.

El corazón sacerdotal: pienso que también el vuestro se ve a veces inquieto y turbado por el tumulto de cuestiones y de problemas que en este período postconciliar se ha ido levantando incluso en el lago, ordinariamente tranquilo, de nuestra psicología personal.

¿Qué es lo que ha pasado? La investigación de las causas y el examen del fenómeno de tal estado de ánimo desusado para un sacerdote, precisamente en virtud de lo que es y de lo que hace, ha dado lugar, como sabéis, a muchos estudios, a muchos escritos, a muchas discusiones y, ciertamente, dentro de vosotros, a muchas reflexiones.

Análisis de la problemática sacerdotal del momento

El período crítico que estamos atravesando ha hecho llegar, incluso a nuestra casa, su oleada agresiva, providencial bajo algunos aspectos; peligrosa y negativa, bajo otros. Ello nos ha obligado a reflexionar sobre nuestro sacerdocio en todos sus componentes: bíblico, teológico, canónico, ascético, operativo; y esta reflexión ha sido puesta a la prueba provocatoria del torbellino de los cambios de la vida moderna, tanto en el campo de las ideas como en el campo, sobre todo, práctico, activo y social; por eso mismo, ha surgido también en nosotros el interrogante de si la vida sacerdotal, tradicional, no deba ser estudiada dentro de un nuevo contexto histórico y espiritual: cambia el mundo; y nosotros, ¿nos quedamos inmóviles, como si estuviéramos canónicamente momificados en nuestra mentalidad cristalizada y en nuestras costumbres tradicionales, de algunas de las cuales ni la sociedad que nos rodea, ni a veces nosotros mismos, comprendemos ya el significado y el valor? Para animaros a una cierta renovación, además de esta formidable sollicitación del exterior, ha venido el Concilio, con su carácter autorizado y beneficioso, a hablarnos de «actualización» (*aggiornamento*), cosa que algunos han interpretado como la justificación, más aún, como la apología de un criterio extremadamente delicado: el del relativismo histórico, de la adaptación a los tiempos, a los famosos «signos de los tiempos», como si éstos fueran objeto de interpretación intuitiva y a todos consentida; el del conformismo con el mundo, es decir, con el mundo en que nos hallamos y en que el Concilio ha exhortado a la Iglesia, no ya a separarse por principio, sino a sumergirse dentro de él y a cumplir en él su misión.

El asalto de este empuje a la novedad ha dado muchas veces, incluso a nosotros mismos, los eclesiásticos, un sentido de vértigo (cfr. Is 19, 14), una cierta desconfianza preconcebida en la tradición, una cierta desestimación de nosotros mismos, una manía de cambio,

una tendencia caprichosa de « espontaneidad creativa », etc. Por otra parte, también intenciones, sin duda subjetivamente rectas y generosas, se han insertado a su vez en este vasto complejo intento de transformar la vida eclesiástica. Señalamos dos, sólo para demostraros cómo seguimos con amorosa atención dichos fenómenos. En primer lugar, un anhelo muy sentido por salir del estado, como ahora se dice, de frustración, es decir, un sentimiento de inutilidad, que algunos prueban, de la propia y paralizante inserción en la disciplina de la organización eclesiástica; así, se preguntan: ¿para qué sirve ser sacerdotes? La pregunta se hace amarga y angustiosa cuando la comunidad a la que estos sacerdotes pertenecían ha cambiado profundamente en número o en estilo y el misterio del Sacerdote, anclado en su lugar y costumbres, parece haberse convertido en superfluo o ineficaz: la objeción de la inutilidad de la propia vida es, especialmente hoy, cuando estamos tan impregnados de eficiencia utilitaria, bastante atormentadora y merece, por lo menos, amorosa comprensión, además del remedio adecuado. El otro intento, también inspirado en un deseo de bien, es el de aquellos que desearían despojarse de toda distinción clerical o religiosa de orden sociológico, de hábito, de profesión o de estado, para parecerse a la gente común, y adoptando el estilo de los demás; de aseglarse, en definitiva, para así poder penetrar más fácilmente — dicen — en la sociedad; intención misionera, si queréis, pero sumamente dañina y peligrosa, si desemboca en la pérdida de aquella virtud específica de reacción sobre el ambiente que se contiene en nuestra definición de « sal del mundo » y si hace rebajar al Sacerdote a una inutilidad peor aún de la que hemos señalado más arriba; lo dice el Señor: « ¿Para qué sirve la sal que se ha vuelto sosa? » (cfr. Mt 5, 13).

Leed, amados hermanos, en el esquema sobre el Sacerdocio ministerial que se ha discutido en el reciente Sínodo Episcopal, la parte introductoria, donde en síntesis, breve pero densa y vigorosa, se describe la situación problemática del sacerdote en nuestros días; y veréis con qué mirada, con cuánta atención, con qué afecto considera la Iglesia la situación presente del clero: realismo y amor configuran este estudio difícil pero a la vez respetuoso y optimista.

Pero ahora prestemos atención a una cosa importante. En toda esta situación problemática, interna y externa, de nuestro sacerdocio, una cuestión emerge sobre las demás, y en cierto sentido las resume

todas; es la que ya ha llegado a convertirse en moneda corriente en la compleja discusión que nos atañe; la cuestión sobre al llamada identidad del sacerdote: ¿quién es el Sacerdote? ¿Quién es el cura de almas? ¿Existe verdaderamente en la religión cristiana un Sacerdote? Y, ¿cuál es la figura que debe asumir, si es que existe un ministro del Evangelio?

La duda de la propia identidad

Todas las tentaciones de la primitiva contestación protestante se han heco nuevamente vivas e insinuantes; y quizás también — misterio éste pero no fantástico — aquellas otras más profundas de origen preternatural, las de la duda, no como camino de búsqueda, sino como respuesta desconsolada de la verdad no alcanzada, de la incertidumbre, incluso hasta la ceguera, tomada como una postura dramática y aristocrática de un espíritu privado ya de luz interior; tentaciones que se han insinuado hasta en la celda de la conciencia íntima del Sacerdote para confundir en él la bienaventurada certidumbre interior de su estatuto eclesial: « *Tu eres sacerdote para siempre* »; y para sustituir allí una agobiante pregunta: ¿quién soy yo? ¿No basta la respuesta dada desde siempre por la Iglesia, la que se nos ha comunicado en los años de seminario, encendida como una lámpara inextinguible en el centro de nuestra alma, y asimilada y hecha naturaleza con nuestra mentalidad personal? Interrogante a primera vista tan superfluo como peligroso, sí; pero el hecho es que ha sido lanzado como una flecha en el corazón de muchos sacerdotes, especialmente de no pocos jóvenes a punto de ordenarse, y de algunos otros hermanos en la plenitud de la madurez.

La tendencia de los hermanos que se han encontrado en este trance difícil de dudar de sí mismos, de la autoridad de la Iglesia, una tendencia hipotéticamente legítima de por sí, pero transformada pronto en tentación y desviación por la imposibilidad de encontrar una respuesta satisfactoria, ha sido la de buscar la definición de la identidad del Sacerdote en el padrón profano o fuera de nuestra casa: el padrón de la sociología especialmente, o de la sicología, o también de la confrontación con denominaciones cristianas separadas de la raíz católica, o, finalmente, en la de un humanismo que aparece axio-

mático: el Sacerdote es, ante todo, un hombre; un hombre completo, como todos los demás...

No nos entretenemos en este análisis nada más que para seguir espiritualmente con doloroso pesar a los sacerdotes que nos han abandonado: ¿como no continuar amándolos?; y para recordaros también a vosotros, queridos hermanos sacerdotes — a quienes diremos con Jesús, nuestro Señor: « Habéis perseverado conmigo en mis pruebas » (Lc 22, 82) — cuántas enseñanzas ha reservado la Iglesia en estos últimos tiempos precisamente a sus sacerdotes, y cuántas otras han sido confirmadas y divulgadas por una vasta literatura tanto en el campo bíblico, teológico, histórico, espiritual como en el pastoral. La lectura de algún buen documento sobre el sacerdocio católico será un providencial consuelo no sólo para vuestra cultura, sino también para la paz y el fervor de vuestro espíritu. Citemos uno, por ejemplo: el de J. Coppens y de otros autorizados colaboradores: *Sacerdote et Célibat*, Louvain 1971 (*Sacerdocio y Celibato*, BAC. Madrid).

Nos limitamos aquí a una afirmación fundamental: la definición de la identidad del Sacerdote debemos buscarla en el pensamiento de Cristo. Solamente la fe puede decirnos quiénes somos y cómo debemos ser. Lo demás, esto es, lo que nos puede decir la historia, la experiencia, el contexto social, las necesidades de los tiempos, etc., lo veremos después, con la asistencia responsable y sabia de la Iglesia, como derivación lógica a la confrontación, al comentario, a la aplicación de la fe. Háblenos, pues, el Señor. Este es el tema de nuestro presente coloquio que cada uno de vosotros puede desarrollar luego, por su cuenta, en el cenáculo interior del encuentro divino.

La vocación

Por lo tanto, preguntemos humildemente a nuestro maestro Jesús: ¿quiénes somos nosotros? Es evidente que debemos darnos cuenta de como nos concibe y nos quiere El. ¿Cuál es nuestra identidad, según El?

Una primera respuesta la tenemos inmediatamente. Nosotros somos los *llamados*. Nuestro Evangelio comienza con nuestra vocación (creemos que es lícito reconocer en la historia de los apóstoles la de los sacerdotes). Así, pues, por lo que se refiere a los primeros que

Jesús escogió para Sí, la historia evangélica es clarísima y bellísima. La intención del Señor es manifiesta y, considerada dentro del cuadro mesiánico y además dentro del cuadro de la economía del cristianismo, interesantísima. Es Jesús quien toma la iniciativa; El mismo lo hará observar: « *No me habéis elegido vosotros, sino Yo os he elegido a vosotros* » (Jn 15, 16; 15, 19; cfr. Jn 6, 70); las escenas sencillas y deliciosas, que nos presentan la llamada de cada uno de los discípulos, revelan la actuación precisa de elecciones determinadas (cfr. Lc 6, 13), sobre las cuales nos resultará agradable meditar. ¿A quién llama El? No parece que El tenga cuenta de la categoría social de sus elegidos (cfr. 1 Cor 1, 27), ni tampoco que quiera servirse de quien se exhibe con superficial entusiasmo (cfr. Mt 8, 19-22).

Este designio evangélico nos afecta personalmente. Repito: nosotros somos los llamados. La famosa cuestión de la vocación afecta a la personalidad y al destino de cada uno de nosotros. Cuales quiera, que hayan sido las vicisitudes y la educación de nuestra vocación, ella es lo más interesante que hay en la historia personal de nuestra vida. Sería de necios quererla reducir a un complejo de circunstancias banales y externas (cfr. Leo Trese, *Il Sacerdote, oggi*, c. 1). Es de notar más bien la atención cada vez más cuidadosa y vigilante con que la Iglesia cultiva, selecciona y asiste las vocaciones sacerdotales; es éste un coeficiente de certidumbre para confirmar nuestra identidad, sometida hoy con frecuencia a una vivisección sofisticada, para declararla inauténtica, mientras es también hoy muy difícil que una vocación eclesíástica se funde sobre motivos internos y externos, honestamente impugnables (no vale ciertamente para nosotros la sentencia pascaliana: « La cosa más importante en la vida es la elección de una profesión; la casualidad la decide »; cfr. *Pensées* n. 97). Para nosotros no es la casualidad la que ha decidido.

La respuesta generosa a la vocación

Debemos pensar más bien en algunos aspectos de esta vocación que ha venido a llamar a nuestras puertas. Ella ha señalado el momento más alto para el uso de nuestra libertad, que ha pensado, reflexionado, querido, decidido. Ella ha provocado la gran elección de nuestra vida; análoga al « sí » de quien contrae matrimonio, nuestra respuesta, contra la volubilidad del hombre sin ideales más altos que él, ha compro-

metido nuestra existencia: la forma, la medida, la duración de nuestra oferta; es, por tanto, la página histórica de nuestro acontecer humano, la más bella, la más ideal: ¡cuidado con devaluarla! Ella ha cualificado con su formidable sí nuestra vida, como la de uno segregado del estilo común con que llevan los demás la propia; lo dice de sí mismo san Pablo: « *segregado para el Evangelio de Dios* »; un sí que en un sólo momento nos ha arrancado de todo lo nuestro: « abandonándolo todo, le siguieron » (Lc 5, 11); un sí que nos ha colocado en la categoría de los idealistas, de los soñadores, de los locos, de los ridículos en apariencia; pero gracias a Dios, también en el de los fuertes, de aquellos que saben por qué viven y por Quién viven, « sé a quién me he confiado » (2 Tim 1, 12); de aquellos que se han propuesto servir y dar la vida, toda la vida, por los demás: a esto hemos sido llamados; segregados, sí, del mundo, pero no separados de aquel mundo para el que debemos ser con Cristo y como Cristo ministros de salvación (cfr. *Ench. Cler.*, 104, 860, 1387, etc.).

Discípulos de Cristo

Habría que observar también alguna otra cosa acerca de la vocación: somos llamados, decíamos. Llamados por Cristo, llamados por Dios; lo cual quiere decir: amados por Cristo, amados por Dios. ¿Pensamos en ello? « Yo sé, dice el Señor, a quiénes he escogido » (Jn 13, 18); un designio divino preconcebido se ha fijado sobre cada uno de nosotros, por lo cual se puede decir de nosotros lo que el profeta Jeremías refiere a Israel de parte de Dios: « Te he amado con amor eterno, por eso te he guardado misericordia » (31, 3). Una identidad registrada en el padrón del cielo, *in libro vitae* (Cfr. Ap 3, 5).

Somos llamados, por tanto; pero, ¿con qué finalidad? Nuestra identidad se enriquece con otra nota esencial: somos *discípulos*. Somos, yo diría, los discípulos por antonomasia.

El término discípulo es correlativo de otro que no puede faltar: el de maestro. ¿Quién es nuestro Maestro? Es precisamente el momento de recordarlo: « *uno es vuestro Maestro, mas todos vosotros sois hermanos... vuestro Maestro es uno, Cristo* » (Mt 23, 8-10). Jesús ha tenido interés en que le fuese reconocido este título de Maestro (cfr. Jn 13, 13). Jesús, después de haber hablado a la muchedumbre, a todos, ha hecho escuela del grupo de sus seguidores más calificados, de sus

discípulos, reconociéndoles una prerrogativa de suma importancia: « a vosotros se os ha dado conocer los misterios del reino de los cielos, pero a los demás no les ha sido dado » (Mt 13, 11); los llamados, por el hecho de ser discípulos, serán elevados a la función de maestros, no de una doctrina propia, naturalmente, sino de la doctrina que Cristo les ha revelado, de modo análogo, no obstante la distancia infinita, a como dijo Cristo de sí mismo: « mi doctrina no es mía, sino de Aquel que me envió » (Jn 7, 16). Por esto, en la medida en que somos discípulos, podemos decir también que nuestra identidad sacerdotal lleva consigo una connotación de magisterio: somos discípulos y somos maestros; escuchamos la palabra de Cristo y anunciamos la misma palabra.

Actitud del verdadero discípulo: escuchar e imitar

Este nuestro perfil comportaría un estudio largo y paciente sobre su descripción en el Evangelio. Llevarlo a cabo será interesante y obligado para todos, no sólo para conocer el pensamiento del Señor sobre nosotros, sino también para tomar la correspondiente conciencia de nosotros mismos: la del alumno que deberá ser maestro.

Esta primera calificación, la de discípulos sobre la cual estamos llamando ahora vuestra atención, es muy comprometedora. Lleva consigo, vosotros lo sabéis, queridísimos hermanos, un doble deber fundamental para la vida del Sacerdote en busca de identidad.

El primero es el de cultivar las enseñanzas de Cristo; una cultura que se ramifica en diversas direcciones, todas ellas orientadas a objetivos esenciales para nuestra definición sacerdotal; digámoslo rápidamente: *escuchar*; escuchar la voz del Espíritu de Cristo, es decir, las inspiraciones que tienen carácter de verdadera proveniencia sobrenatural (cfr. Ap 2, 6 y ss.; Mt 10, 19; Jn 14, 26); escuchar por consiguiente la voz de la Iglesia, cuando Ella habla en el ejercicio de su magisterio, ordinario y extraordinario (cfr. Lc 10, 16); escuchar el eco de la voz del Señor en quien nos habla en nombre del Señor como lo hace el obispo y también los maestros del espíritu o algún amigo bueno e iluminado; escuchar asimismo la voz del pueblo de Dios, cuando nos recuerda nuestros deberes o nos exige a veces algún servicio en conformidad con nuestro ministerio (pero esto con la debida prudencia, necesaria en semejantes circunstancias, ya que es tan fácil en este campo la exaltación, la pretensión de publicidad, o la insinuación de inte-

reses o de métodos profanos). Escuchar mediante el estudio de las ciencias sagradas (sucede a veces que los profesionales seculares, dentro de su campo, están mucho mejor informados en las materias de su competencia, que nosotros en la doctrina religiosa; cfr. Lc 16, 8). Escuchar finalmente mediante la oración mental, la meditación: sabemos muy bien que ella tiene carácter de alimento para nuestra vida personal y espiritual (cfr. Jn 8, 31). Repetimos con Jesús: «*dichosos los que escuchan la palabra de Dios y la cumplen*» (Lc 8, 21; cfr. 11, 28).

Para ser verdaderos discípulos, es necesario también *imitar*.

Cuánto se podría decir sobre esta otra consecuencia del hecho de pertenecer a la escuela de Cristo y precisamente en estos tiempos en que nos vemos asaltados por la secularización y por la tentativa de hacer perder al clero sus características externas y también, por desgracia, las internas. El llamado «*respeto humano*» que hizo caer incluso a Pedro, podría tentarnos a simular lo que no somos y a hacernos olvidar la exhortación de san Pablo: «*no os configuréis a semejanza de este mundo*» (Rom 12, 2), siendo así que «*la imitación de Cristo*» debe ser el estudio práctico para nuestra conducta. No decimos más ahora sobre tema tan conocido y tan apropiado a la exigencia intrínseca de la identidad sacerdotal.

En el pensamiento de Jesús hay también una nota esencial para nuestra identidad. Y es que El nos ha promovido de discípulos a *apóstoles*. Escuchad casi como en síntesis de lo que venimos diciendo, al evangelista san Lucas: Cristo «*llamó a Sí a los discípulos y escogió a doce de entre ellos, a quienes dio el nombre de apóstoles*» (6, 13). No nos parece abusiva, *servatis servandis*, la aplicación de este soberano título de apóstoles a los sacerdotes; ni tampoco nos parece abusiva la búsqueda en este mismo título de la potestad y de las funciones propias del Sacerdote de Cristo.

Apóstoles

Cada uno de nosotros puede decir: soy apóstol. ¿Qué quiere decir apóstol? Quiere decir enviado, mandado. Mandado, ¿por quién? Mandado, ¿a quién? La respuesta a una y otra pregunta nos la da el mismo Jesús en la tarde de su resurrección: «*Como me envió mi Padre, así os envío yo*» (Jn 20, 21).

Pensad. Verdaderamente es como para quedar desconcertados:

¿de dónde viene mi sacerdocio y a dónde va? Y, ¿qué otra cosa puede ser sino un cauce de vida divina que sirve, por extensión de la misión salvífica divino-humana de Cristo, para comunicar los misterios divinos a la humanidad? Seamos, pues, considerados, dirá san Pablo, como « *dispensadores de los misterios de Dios* » (1 Cor 4, 1). Somos ministros de Dios (2 Cor 6, 4). Esto es, servidores; nunca habremos dado suficiente plenitud de significación a esta palabra, que se refiere a nuestra persona y aún más a nuestra misión, como Cristo quiso definir la suya (cfr. Mt 20, 28), y como El quiso que fuese la nuestra, con profunda humildad, con caridad perfecta: «... también habéis de lavaros vosotros los pies unos a otros » (Jn 13, 14). Pero a la vez, ¿qué dignidad!, ¿qué potestad lleva consigo tal servicio: es el de un embajador! « Somos, pues, embajadores de Cristo, como si Dios os exhortase por medio de nosotros » (2 Cor 5, 20). Y con poderes sacramentales que harán de nosotros instrumentos de la acción misma de Dios en las almas.

Ya no es solamente nuestra actividad humana la que nos caracteriza, sino la investidura de la virtud divina operante en nuestro ministerio.

« *Sacerdos alter Christus* »

Una vez comprendido el sentido y el valor sacramental de nuestro ministerio, esto es, de nuestro apostolado, otra serie de distintas definiciones pueden dar una figura espiritual, eclesial y también social al Sacerdote católico, de tal manera que se le pueda identificar como único entre todos, tanto dentro, como fuera de la sociedad eclesial.

El no sólo es el presbítero que preside los actos religiosos de la comunidad, sino verdaderamente el ministro indispensable y exclusivo del culto oficial, realizado *in persona Christi* y a la vez *in nomine populi*, el hombre de la oración, el único que realiza el sacrificio eucarístico, el que da vida a las almas muertas, el tesorero de la gracia, el hombre de las bendiciones.

El, el Sacerdote-apóstol, es el testigo de la fe, el misionero del Evangelio, el profeta de la esperanza, el centro de promoción y referencia de la comunidad, el constructor de la Iglesia de Cristo fundada sobre Pedro.

Y he aquí, finalmente, su título propio, humilde y sublime: él es el pastor del pueblo de Dios, el obrero de la caridad, el tutor de los huérfanos y de los pequeños, el abogado de los pobres, el consolador de los que sufren, el padre de las almas, el confidente, el consejero, el guía, el amigo para todos, el hombre « para los demás » y, si hiciera falta, el héroe voluntario y silencioso.

Mirando bien el rostro anónimo de este ser solitario, sin hogar propio, el hombre se da cuenta de que ya no sabe amar como hombre porque ha ofrecido todo su corazón, sin quedarse nada para sí, a aquel Cristo que se ha dado a Sí mismo hasta la cruz por él (cfr. Gál 2, 20), y a aquel prójimo a quien se ha propuesto amar según la medida de Cristo (cfr. Jn 13, 15); es éste, en efecto, el sentido de su intensa y gozosa inmolación hecha con el celibato; en una palabra, es otro Cristo. Esta es, finalmente, la identidad del Sacerdote; lo hemos oído repetir tantas veces: es otro Cristo. Entonces: ¿por qué dudar?, ¿por qué temer?

NECROLOGIO

Coad. Roberto Samuel Angus

* Mile End - Adelaida (Australia) 12.12.1923, † Sunbury (Australia) 1.10.1971 a 47 a. y 27 de prof.

Fue por muchos años jefe de agricultura en Oakleigh y desde 1965 maestro en la sección agraria de nuestro colegio de Sunbury. Fueron sus virtudes características: la obediencia, que parecía natural en él porque inspirada por un auténtico amor a la Congregación y a los Superiores; la caridad, enriquecida aún más por una grande generosidad; la constante alegría de ánimo, que le dió valor para enfrentarse con todas la dificultades de la vida.

Don Miguel Arocena

* La Plata (Argentina) 18.6.1898, † Bahía Blanca (Argentina) 7.2.1972 a 73 a., 56 de prof. y 39 de sac.

Quiso ser misionero en la Patagonia y trabajó 30 años en el colegio Don Bosco de Bahía Blanca, primero como maestro y luego en el ministerio de las confesiones y en las visitas a los enfermos. Se ocupó también de la difusión de la buena prensa y por muchos años fue el asesor del Instituto Seglar « Madre Mazzarello » fundado por el P. Luis Pedemonte.

Don Luis Bacca

* Budrio, (Bolonía-Italia) 8.3.1914, † Faenza (Italia) 17.11.1971 a 57 a., 40 de prof. y 30 de sac.

Entregó generosamente sus energías en bien de los jóvenes en diversas casas de la Inspectoría, poniendo de manifiesto sus dotes organizadoras. Por muchos años fue director de Oratorio, prefecto y maestro, dejando muy buenos recuerdos entre los ex-alumnos.

Don Ladislao Bajon

* Smigiel-Koscian (Polonia) 26.6.1914, † Sepopol (Polonia) 27.3.1971 a 56 a., 37 de prof. y 29 de sac.

Pasó no pocos años de su vida entre los jóvenes pobres; después desarrolló un fecundo apostolado salesiano como párroco. Muy celoso en el sagrado ministerio, recorría hasta 6 Km. a pie para ir a catequizar a los niños. Fue un incansable propagador del culto y de la devoción a la Santísima Virgen.

Don Ricardo Banka

* Siemianowitz, (Silesia-Polonia) 7.4.1898, † Klagenfurt (Austria) 2.1.1972 a 73 a., 46 de prof. y 38 de sac. Fue Director 26 años.

Fue sacerdote lleno de celo y de actividad, director y párroco en muchas casas, escritor de libritos para el pueblo. Estudió con amor la vida de Don Bosco para darla a conocer en sus publicaciones; redactó y difundió ampliamente el « Calendario de Don Bosco ».

Coad. Aldo Bastiani

* Farnetelle-Sinalunga, (Siena-Italia) 28.10.1918, † Siena 28.11.1971, a 53 a. y 31 de prof.

Don Silvio Biasoli

* Sopramonte, (Trento-Italia) 1.9.1921, † Trento (Italia) 24.5.1971 a 49 a., 32 de prof. y 24 de sac.

El Medio Oriente fue el campo de su apostolado, para cuyo desarrollo aprendió muy bien el árabe, el francés y el inglés. Emprendedor y con muy buenas cualidades organizadoras, a él se debe la fundación de una Escuela católica con programa anglo-americano en la ciudad de Beirut, y el haberla dirigido con mucha competencia, hasta llegar a ser una de las mejores instituciones del Líbano. El excesivo trabajo desgastó su fuerte constitución y, después de larga enfermedad, aceptada con serenidad y fortaleza, le llevó a la tumba, falleciendo el día de la fiesta de María Auxiliadora.

Coad. Adolfo Bocwinski

* Czerwonka-Sokolka Bialostocka (Polonia) 10.3.1896, † Glosków-Piasieczno (Polonia) 5.9.1971 a 75 a. y 20 de prof.

Nuestro buen hermano fue llamado por el Señor con la vocación religiosa ya bastante adelantado en edad, para que trabajara en la Congregación salesiana, pero sus veinte años de vida religiosa los entregó generosa y serenamente en el trabajo de los campos en nuestra casa de Glosków. Por su solicitud y espíritu de piedad se granjeó al amor de todos.

Don Juan Bodensteiner

* Püchersreuth (Alemania) 18.8.1907, † Memmingen (Alemania) 17.4.1971 a 63 a., 40 de prof. y 37 de sac. Fue Director 6 años.

Después del Bachillerato ingresó en el seminario diocesano y luego en los años de Teología se hizo salesiano. Ordenado sacerdote en 1934, fue profesor y muy hábil director hasta la guerra del 1939, en cuyo período se entregó al ministerio sacerdotal con grande celo y espíritu de sacrificio. Después de la guerra prestó sus servicios en diversas casas como catequista y maestro. Fue estimado y querido por su humildad y por su espíritu de oración.

Don Carlos Boffa

* Diano d'Alba (Cúneo-Italia) 14.5.1911, † Turín-Valdocco (Italia) 31.12.1971 a 60 a., 44 de prof. y 35 de sac. Fue Director 3 años.

Después de ocupar diversos cargos de confianza en la enseñanza, en la administración, en la formación de los novicios y en la dirección, encontró un amplio campo para su celo apostólico como Delegado de los Cooperadores de la Inspectoría Subalpina. Fue como tronchado por una enfermedad incurable mientras estaba recogiendo ampliamente los frutos de su trabajo, todo acción auténticamente sacerdotal y encuentros personales, animados por el genuino estilo salesiano. Bondadoso, sencillo, de honda religiosidad y cariñoso en sus relaciones con los demás, comprobó con su vida la validez del apostolado salesiano con los seglares.

Don José Castiglioni

* Sacconago-Busto Arsizio (Varese-Italia) 4.3.1917, † Cerignola (Foggia-Italia) 16.2.1972 a 54 a., 38 de prof. y 29 de sac. Fue Director 5 años.

Fue párroco en ambientes muy populares, caracterizándose por su optimismo cristiano y salesiano que sabía difundir con grande espontaneidad en torno suyo en medio de los fieles. Conocía por intuición sacerdotal a los jóvenes, captaba sus exigencias y los acompañaba como verdadero amigo en la no fácil preparación para la vida.

Don Pedro Colombo

* Truccazzano (Milàn-Italia) 16.3.1886, † Milàn (Italia) 2.2.1972 a 85 a., 62 de prof. y 55 de sac. Fue Director 22 años.

Salió, en seguida de acabarse la primera guerra mundial, para las Misiones del Ecuador, a las que se entregó hasta el agotamiento por más de 40 años. Tuvo cargos de responsabilidad, como Director, Ecónomo inspectorial, Maestro de novicios. Dejó siempre y por doquiera muy buen recuerdo de sí, como de sacerdote lleno de celo y sacrificio, profundamente piadoso y muy apegado al espíritu de Don Bosco. Lo han confirmado plenamente Superiores Mayores, Inspectores y hermanos que han quedado íntimamente vinculados con él por un grande aprecio y cariño. Regresado a Italia, derramó en el ministerio de las confesiones aquellos tesoros de experiencia y de gracia que había sabido adquirir en el prolongado contacto con las almas.

Coad. Carlos Cucco

* Verolengo (Aosta-Italia) 27.4.1913, † La Plata (Argentina) 30.12.1971 a 58 a. y 40 de prof.

Religioso ejemplar, trabajador y siempre alegre, fue modelo por la generosa entrega que hizo al Señor de todas sus energías procurando hacer el bien a todos los que hallaba en su camino. Esa generosidad le empujó a dejar patria y parientes, para ejercer su apostolado callado pero fecundo en nuestras Escuelas Agrícolas de Argentina. Supo esconder bajo la apariencia de sencillez y naturalidad las hermosas cualidades de su ánimo y de su inteligencia.

Don Juan Demaria

* S. Damiano Macra (Cúneo-Italia) 4.4. 1912, † Intra de Verbania (Novara-Italia) 9.1.1972 a 59 a., 42 de prof. y 32 de sac. Fue Director 8 años.

He aquí las características más sobresalientes de su perfil salesiano: fidelidad al espíritu de Don Bosco, bondad humana y cariñosa, apertura para amistades sólidas y sinceras, espíritu de observancia en todos los deberes religiosos, profunda espiritualidad salesiana. Después de un ataque cardíaco en 1955 se acostumbró al pensamiento de la muerte, que le alcanzó muy bien preparado sacerdotalmente.

Don Herald De Rossi

* Ponderano (Novara-Italia) 7.6.1905, † Alejandría de Egipto 16.1.1972 a 66 a., 48 de prof. y 41 de sac. Fue Director 5 años.

Fue una de las figuras más características y queridas de la Inspección. Después de haber sido maestro de novicios y director, desarrolló una intensa actividad como maestro y sobre todo como director del Oratorio festivo de Alejandría. Es incontable el bien realizado por este piadoso y celoso hermano. Gracias a sus dotes intelectuales y fuerza de voluntad, aprendió a la perfección el árabe, el francés y el inglés y se enriqueció con amplia cultura. En la vida no conoció vacaciones ni descanso. Trabajando con ritmo continuado entre los más pobres y los enfermos desgastó su fuerte constitución.

Don Juan Domino

* Babice (Rzeskow-Polonia) 14.6.1897, † Jaciazek (Makow Mazowiecki-Polonia) 26.11.1971 a 74., 49 de prof. y 41 de sac. Fue Director 15 años.

Era hermano de otros tres sacerdotes, uno salesiano, difunto, y dos diocesanos, todavía en vida. Cumplió muy bien con los diversos encargos de confianza que le dieron. En los últimos 18 años se entregó a la predicación en numerosas misiones para el pueblo, superando no pocas dificultades de salud. Estas purificaron su alma y agregaron nuevos merecimientos a su trabajo sacerdotal.

Don Rodolfo Dreesen

* Rekom (Limburg-Bélgica) 12.1.1889, † Neerpelt (Limburg-Bélgica) 25.8.1971 a 82 a., 64 de prof. y 55 de sac. Fue Director 3 años.

Era el salesiano de mayor edad en nuestra Inspectoría. Transcurrió una juventud difícil con mucho trabajo y una gran sobriedad de vida, que fueron siempre sus características. Otra dote sobresaliente en él fue la alegría, demostrada espontáneamente sobre todo en los encuentros con los amigos y los jóvenes. Fue modelo de sacerdote, maestro y confesor.

Don Ludovico Englert

* Würzburg (Alemania) 17.2.1912, † München (Alemania) 5.1.1972 a 59 a., 36 de prof. y 24 de sac.

No contando un breve período en Buxheim, su apostolado sacerdotal lo ejerció como Director del Oratorio en München. Toda su vida fue un testimonio de fidelidad al Señor y a la juventud en el espíritu de Don Bosco.

Don José Fanoni

* Chiesa Val Malenco (Sondrio-Italia) 22.8.1927, † Linares (Chile) 17.2.1972 a 44 a., 27 de prof. y 19 de sac.

Sacerdote en el pleno sentido de la palabra, supo aunar la enseñanza desde la cátedra universitaria — fue muy apreciado profesor de Sagrada Escritura en la Universidad Católica de Santiago — con la actividad pastoral en nuestra parroquia en la periferia de Santiago-Macul, en la cual como humilde vice-párroco, siempre alegre no obstante los muchos sacrificios, se dedicó a la gente más pobre y especialmente a los jóvenes, a los cuales daba no sólo una palabra de verdadero amigo, sino también la ayuda moral y material. Se distinguió por el amor al trabajo y por el profundo sentido de la amistad que supo cultivar como auténtico discípulo de S. Juan Bosco.

Don Francisco Febrer

* Ferrerías (Menorca-España) 29.9.1916, † Barcelona-Mundet (España) 26.6.1971 a 54 años, 30 de prof. y 21 de sac.

La entrega generosa a los demás ha sido la norma de su sacerdocio. Desarrolló su apostolado en diversas casas, especialmente en « Hogares-Mundet ». Daba clase a los muchachos, los asistía en todos los

lugares sin descansar apenas, cuidaba espiritualmente y pastoralmente de los ancianos y de las ancianas, confesaba largas horas y asistía a los moribundos. De piedad ejemplar y de profunda humildad, buscó siempre el último lugar, si bien ocupaba el primero en el aprecio de los hermanos.

Coad. Carlos Gärtner

* Hannover (Alemania) 12.6.1908, * Roma S. Calixto (Italia) 9.12.1971 a 63 a., y 22 de prof.

Ingresó en la Congregación ya maduro de edad, y casi en seguida fue enviado a las Catacumbas de S. Calixto como guía: durante 21 años cumplió con esta misión como delicado y generoso servicio a la Santa Sede y a las almas. Durante su dolorosa enfermedad nunca se dejó escapar una palabra de queja, antes bien demostró de conformarse en todo con la voluntad del Señor hasta el supremo sacrificio de sí mismo.

Don Maximino Gasbarri

* Grottaferrata (Roma-Italia) 5.4.1894, † Roma 2.8.1971 a 77 a., 48 de prof y 40 de sac.

La vida de Don Maximino se caracterizó por la sencillez y la afabilidad entregado de lleno al trabajo en medio de la juventud. La mayor parte de su apostolado salesiano la desarrolló con los pequeños de la asociación del «Pequeño Clero». Fue en este campo de grande utilidad para la Congregación, pues descubrió y cuidó no pocas vocaciones sacerdotales. La vida escondida y casi solitaria de estos últimos años la vivificaba con la oración y la meditación.

Coad. Celestino Giacomuzzi

* Ziano (Trento-Italia) 18.5.1888, † Mirabello (Novara-Italia) 8.7.1971 a 83 a., y 47 de prof.

No es fácil trazar el perfil de un hombre que vivió su vida en la humildad y en el silencio, que pasó cerca de nosotros « sin hacer ruido y también sin hacer ruido, casi pidiendo perdón, se fue ». Salesiano ejemplar en el trabajo, humildad y oración, fue un cristiano cabal y

óptimo religioso. Muy arraigado y ardiente fue siempre en él el amor a Don Bosco y a la Congregación. Fue siempre muy fiel en la observancia de las Reglas.

Coad. Cataldo Giunta

* S. Cataldo (Caltanissetta-Italia) 26.1.1903, † Catania (Italia) 23.11.1971 a 68 a. y 42 de prof.

Ingresó en la Congregación ya de una cierta edad, y trabajó como proveedor, despensero y fac-totum en nuestras casas, dejando por doquiera ejemplos de regularidad en la vida religiosa, de generosidad y de laboriosidad. Después de sufrir un grave accidente en carretera tuvo que disminuir con mucha pena sus actividades: más adelante, alcanzado por una grave parálisis y habiendo quedado sin habla, se apagó serenamente confortado por todos los auxilios religiosos.

Don Ludovico Grimán

* Osiny (Polonia) 3.2.1901, † Cieszyn (Polonia) 19.10.1971, a 70., 51 de prof. y 41 de sac.

Ejerció su apostolado salesiano y sacerdotal como catequista, maestro, prefecto, párroco y capellán de las Hermanas, dejando siempre un grande ejemplo de celo y de trabajo. Una parálisis progresiva le alejó de sus actividades. El grande concurso de hermanos y de fieles a su entierro testimonió el aprecio en que se le tenía.

Coad. Blas Guastella

* Ragusa (Siracusa-Italia) 9.7.1876, † Messina (Italia) 19.11.1971 a 95 a. y 66 de prof.

Hizo su aspirantado en la Casa Inspectorial de Catania con 25 años de edad, adaptándose a todos los servicios más humildes. En sus 66 años de profesión se distinguió por su bondad, humildad, espíritu de trabajo y delicadeza de trato. Siempre dispuesto para la obediencia, sereno y sonriente con todos. Oración, trabajo y templanza fueron su programa de vida salesiana.

Don Santiago Gunning

* Manchester (Inglaterra) 29.1.1900, † Kilns Green (Inglaterra) 30.11.1971 a 71 a., 39 de prof. y 30 de sac.

A los 30 años ingresó en la casa salesiana para empezar su preparación al sacerdocio. Luego ejerció su apostolado por 40 años en Inglaterra, en Irlanda y por un preve período también en el Irán. Los dos últimos años los transcurrió en una casa de descanso. Hombre de voluntad fuerte y de sólida piedad, tuvo una sincera devoción a la Virgen y a S. Teresa de Lisieux. El campo de apostolado que prefería fue el confesonario.

Don Tomás Gutiérrez

* Hinojosa de Duero (Salamanca-España) 26.1.1902, † el mismo lugar 2.11.1971 a 69 a., 51 de prof. y 41 de sac. Fue Director 3 años.

Salesiano dinámico y trabajador, ejerció por muchos años el cargo de administrador. En la cátedra, en la administración, por las calles, en la correspondencia, según lo atestiguan sus exalumnos, desarrolló un intenso apostolado salesiano y sacerdotal. Un grande amor a la Congregación y una profunda espiritualidad, constituida por el amor a la Sagrada Escritura, la presencia de Dios y la devoción a María Auxiliadora, caracterizan a este simpático modelo de salesiano cabal.

Don Bernardo Herr

* St. Blasien (Alemania) 1.1. 1909, † München (Alemania) 23.1.1971 a 62 a., 42 de prof. y 33 de sac. Fue Director 23 años.

Hombre de responsabilidad, ejerció con honor para la Congregación cargos delicados y de relieve. En München tuvo que reconstruir la casa completamente destruida. Luego fue Director en Mannheim y en Beromünster y por último encargado de los Cooperadores. Como sacerdote fue siempre apreciado por su bondad y afabilidad.

Coad. José Hundmeier

* Altdorf (Oberbayern-Alemania) 24.11.1903, † Viena (Austria) 4.10.1971 a 67 a. y 42 de prof.

A los 24 años decidió consagrarse al Señor en la Congregación Salesiana y desarrolló su trabajo primero en algunas casas de la Baviera y luego en Austria. Espíritu de trabajo y amor a la vida común fueron sus características. Sorprendido por un mal imprevisto y operado de urgencia, falleció mientras un hermano le administraba los últimos Sacramentos.

Don José Jany

* Jaiko (Hungría) 3.4.1891, † Taquari (Rio Grande do Sul-Brasil) 12.9.1971 a 80 a., 57 de prof. y 48 de sac.

Don José Keryzaouen

* Meslan (Francia) 26.12.1913, † Caen (Francia) 21.9.1971, a 57 a., 39 de prof. y 27 de sac.

Hizo su trienio práctico en la casa de Caen, donde había florecido su vocación, y donde inició la enseñanza profesional, que ya no abandonaría nunca. Pequeño de estatura, confirmó sin embargo su autoridad con su competencia y entrega, no sólo en la escuela, sino también en los diversos puestos de apostolado salesiano y sobre todo en el ministerio sacerdotal para el cual se ofreció siempre con espíritu de verdadera caridad fraterna.

Don José Klenovsek

* Zurkov del 10-Sevnica (Yugoeslavia) 19.2.1900, † Ivanovo Selo (Yugoeslavia) a 72 a., 53 de prof. y 42 de sac.

Don Antonio Maria Kuczerowski

* Radziejow (Polonia) 23.6.1899, * Campo Grande (Brasil, 20.11.1971 a 72 a., 53 de prof. y 42 de sac.

Se entregó de una manera especial en el apostolado parroquial y fue sacerdote fervoroso en sus deberes, piadoso, que amaba con predilección a los pobres y a los pequeños. Había pedido como gracia especial morir en una casa salesiana y en un día consagrado a la Virgen, de la cual fue muy devoto.

Don Alpino Laurenti

* Arezzo (Italia) 14.12.1921, * Pietrasanta (Lucca-Italia) 18.10.1971 a 49 a., 33 de prof. y 19 de sac.

Alma delicada y completamente de Dios. Dos apostolados de un modo especial le caracterizaban en los tiempos libres de la enseñanza y de la administración del Colegio: el constante cuidado de los ex-alumnos, que le recuerdan muchísimo; las confesiones y dirección

espiritual de muchas almas, máxime de algunas Comunidades religiosas de la zona. Encontramos en su pequeño cuadernito de diario un pensamiento que le caracteriza: « No tengo más que una palabra que decir a Dios, mi Padre, y a los hombres, mis hermanos: Gracias! ».

Don Antonio Leo

* Madrás (India) 3.7.1937, * Madrás 15.10.1971, a 34 a., 15 de prof. y 6 de sac.

Don Ignacio Lucas

* Cieza (Murcia-España) 16.7.1910, † Cabezo de Torres (Valencia-España) 15.6.1971 a 60 a., 40 de prot. y 29 de sac.

Fue sacerdote apóstol al cien por cien. Joven profeso perpetuo, en tiempo de la persecución de la guerra civil española, se refugió en su pueblo en donde realizó un ministerio muy peligroso, llevando la Comunión a muchas personas escondidas. Ya sacerdote se entregó generosamente a la enseñanza y al ministerio en diversas casas y ocupaciones. La promesa de Don Bosco: « Pan, trabajo, paraíso » le inducía a llenar su trabajo de sonrisas, su apostolado de generosidad, su vida religiosa de donación y su vida comunitaria de alegría. Entregó su grande y bella alma a Dios, como un patriarca de la Biblia, rodeado por sus parientes y hermanos salesianos.

Don Santiago Maggi

* Génova (Italia) 27.6.1890, † Belèn (Israel) 15.1.1972 a 81 a., 62 de prof. y 52 de sac.

Vocación del Oratorio festivo de Sampierdarena, entregó a la Congregación su ánimo ardiente, generoso, servicial, piadoso y abnegado. Con estas dotes desarrolló un precioso trabajo, sobre todo en los oratorios festivos de Belén y de Haifa. Muy apreciado como director espiritual, condujo por los caminos de la virtud a muchos Hermanos, a la élite cristiana de Alepo y a no pocos miembros del clero local. Cultivó con esmero las vocaciones sacerdotales y religiosas. Después de un período de sufrimientos, cerró con grande edificación de todos su ardiente vida sacerdotal.

Don Luciano Majchrzycki

* Blazejewo (Srem-Polonia) 7.1.1887, † Wozniakow (Kutno-Polonia) 31.5.1971 a 84 a., 64 de prof. y 58 de sac.

Una grave enfermedad le fue purificando por muchos años de su vida. Ejerció su primer apostolado en México, en donde cuando la persecución le llevaron al paredón para ajecutarle. Librado y vuelto a su tierra fungió de confesor por 50 años en diversas casas, continuamente entregado a la oración. En sus sermones los temas que prediligía eran: María Auxiliadora y el Santo Sacrificio del Altar.

Don José Malic

* Pec (Austria) 18.3.1884, † Este (Italia) 13.1.1972, a 87 a., 70 de prof. y 62 de sac. Fue Director 6 años.

Trabajó como salesiano en Eslovenia, en las misiones de la Patagonia y finalmente en Italia. De carácter fuerte y enérgico, sabía sin embargo ser cariñoso y sereno. Practicaba con particular cuidado la pobreza. Prediligía estar con los jóvenes y ejercer con ellos y con diversas comunidades religiosas el ministerio de la confesión. La sordera le apartó de su actividad en los últimos años y esto con grande dolor de su corazón sacerdotal.

Coad. Santi Mantarro

* Casalvecchio (Messina-Italia) 15.3.1890, † Shillong (India) 30.7.1971 a 81 a. y 51 de prof.

Coad. Emilio Marechal

* Liejas (Bélgica) 12.10.1903, † allí mismo 20.2.1972 a 68 a. y 49 de prof.

Trabajó como maestro y luego como organista en nuestra iglesia parroquial. Amó la vida de comunidad y supo difundir siempre a su alrededor la alegría y la confianza.

Don Julio Martini

* Buenos Aires (Argentina) 23. 9.1906, † allí mismo el 9.12.1971 a 65 a. 47 de prof. y 38 de sac. Fue Director 15 años.

Piadoso, austero y delicado hasta parecer casi escrupuloso, desempeñó una actividad pastoral muy variada en nuestras casas rodeado de la estima de los Hermanos.. Ultimamente le fue confiado el cuidado de las casas del extremo sur a miles de kilómetros de Buenos Aires y no ahorró fatiga alguna en esta tarea. A él se debe la fundación del periódico « Patagonia Austral ». Se esperaba todavía mucho de sus generosos servicios: al menos su recuerdo será un estímulo para imitar su inmenso amor a Don Bosco y a la Congregación.

Coad. Sebastián Pio Merlino

* Chiusavecchia (Imperia-Italia) 8.8.1903, † Alassio (Italia) 5.4.1971 a 67 a. y 43 de prof.

Don Jacinto Molino

* Chieri (Turin-Italia) 1.11.1913, † Santiago (Chile) 29.10.1971 a 58 a., 37 de prof. y 28 de sac.

Vivió su vocación misionera con sencillez, primero en su ocupación preferida que fue dar clase a los muchachos, y después, en los últimos años, en el cargo de párroco en la parroquia salesiana de Valparaíso. Siempre diligente en sus deberes sacerdotales, supo conquistarse la benevolencia de sus parroquianos y aceptó con serenidad cristiana la cruz de la última enfermedad.

Don Miguel Molinski

* Czernica-Brody (Polonia) 20.11.1937, † Cieszkow (Polonia) 16.12.1971 a 34 a. 12 de prof. y 4 de sac.

Era un salesiano emprendedor y práctico, muy fervoroso en la cura de almas, totalmente entregado a los jóvenes quienes le correspondían con grande afecto. Con la gente era muy cordial y demostraba una grande sensibilidad a los sufrimientos ajenos. Murió trágicamente en un accidente de carretera, mientras iba en motocicleta a dar clase de catecismo.

Don Mario Mondati

* Mendoza (Argentina) 24.10.1897, † Eugenio Bustos (Mendoza-Argentina) 1.6.1971 a 73 a., 53 de prof. y 45 de sac. Fue Director 16 años.

Dinámico y emprendedor por naturaleza, generoso y desinteresado, infatigable en el trabajo, puso todas sus energías al servicio de las almas, de modo especial en las actividades parroquiales. Fueron sus características la pobreza y un grande amor a Don Bosco y a la Congregación. Puso fin a su vida un accidente automovilístico en pleno trabajo apostólico.

Don José Mondéjar

* Córdoba (España) 14.3.1912, † Las Palmas (Canarias-España) 24.11.1971 a 59 a., 42 de prof. y 33 de sac. Fue Director 16 años.

Salesiano de excelentes dotes humanas, eximio profesor, trabajador incansable, con un ardiente celo sacerdotal, aspiró a la perfección de la vida religiosa con todo el ardor de su ánimo generoso. Sincero y coherente en su actuación se entregó totalmente a los demás y supo también ser exigente con ellos. Sufrió mucho, amó mucho, soñó mucho... ¡Hermosa trinidad de vivencias que le habrán llevado al mismísimo seno de la verdadera Trinidad!

Coad. Carlo Montecchio

* Pernumia (Padova-Italia) 26.4.1892, † Torino-Valdocco (Italia) 28.1.1972 a 79 a. y 48 de prof.

Durante más de 40 años fue el « cartero » de los Superiores mayores y de la Dirección General. Siempre dispuesto a llevar, distribuir, franquear con paciencia y meticulosidad la correspondencia a cualquier urgencia. Mereció la confianza de todos los Superiores, comenzando por el siervo de Dios Don Rinaldi, porque realizaba en sí mismo el ideal del coadjutor según el corazón de Don Bosco: piadoso, trabajador, hombre de confianza y de responsabilidad.

Don Pedro Moreno

* Montevideo (Uruguay) 27.9.1886, † allí mismo el 12.6.1971 a 84 a., 67 de prof. y 58 de sac. Fue Director 14 años.

Su muerte fue silenciosa como lo había sido su vida. Benemérito sacerdote, fue un vivo ejemplo de laboriosidad salesiana. Su principal ocupación ministerial fue la de dirigir con prudente sabiduría mu-

chísimas almas religiosas por el camino de la perfección, en las funciones de Maestro de novicios, Director, confesor y profesor de Teología. La caridad fraterna inspiró todas sus relaciones con los demás.

Don Goffredo Moroncelli

* Verucchio (Forlì-Italia) 30.1.1915, † Varazze (Italia) 7.2.1971 a 56 a. 38 de prof. y 29 de sac. Fue Director 17 años.

Figura muy conocida en los centros donde desarrolló su apostolado, y especialmente en Varazze, donde dirigió la obra salesiana en dos ocasiones distintas. Bajo su dirección recibieron un grande impulso todas las actividades de la Casa: la escuela, el oratorio, y el ministerio al servicio de la iglesia local. Dinámico y alegre, optimista y ejemplar, con un profundo espíritu religioso y sacerdotal, Don Moroncelli deja el recuerdo de un verdadero hijo de Don Bosco.

Don Daniel Murphy

* Knockagree (Irlanda) 28.11.1909, † Battersea (Londres-Inglaterra) 23.4.1971 a 61 a., 41 de prof. y 32 de sac.

Don Murphy mostró siempre una grande cordialidad y bondad de ánimo, y doquiera se ganaba muchos amigos tanto jóvenes como ancianos. Su apostolado lo desarrolló especialmente en la escuela. Sus características de buen salesiano fueron la caridad para con todos, y un profundo amor a Don Bosco y a la vocación salesiana.

Don José Murphy

* Newcastle (Northumberland-Inglaterra) 4.4.1920, † Tirupattur (India) 14.11.1971 a 51 a., 33 de prof. y 23 de sac. Fue Director 10 años.

Don José Navarro

* Orán (Argelia) 18.3.1918, † Lyon (Francia) 20.5.1971 a 53 a., 34 de prof. y 24 de sac.

En los diversos cargos de maestro, catequista, asistente, vicario, don José Navarro fue muy estimado por su carácter acogedor, por su optimismo y bondad. Su fervor apostólico lo impelía a atender con solícitos cuidados y sacrificios las almas que le habían sido confiadas.

La evangelización le preocupó mucho. Su trágica muerte en accidente de carretera causó un grande dolor a todos los que él amaba como hermanos.

Don Luis Odello

* Mondoví (Cúneo-Italia) 17.1.1907, † El Cairo (Egipto) 5.2.1972 a 65 a., 48 de prof. y 39 de sac. Fue Director 8 años.

Ejemplar figura de salesiano que muere en la brecha. A pesar de la edad y de una grave indisposición asmática, quiso trabajar sin cesar y con entusiasmo juvenil. Fue director de la Escuela Italiana de Ismailía, y después de este instituto, asistente espiritual durante los largos y trabajosos años de campo de concentración, maestro experimentado y por 25 años animador de grupos de escouts. Doquiera dejó la huella de sus excepcionales dotes de inteligencia y de corazón y de su interés por la exactitud en todas las cosas.

Coad. Tomás Orsolín

* Siror (Trento-Italia) 12.8.1907, † Belluno (Italia) 9.3.1971 a 63 a. y 35 de prof.

Salesiano obediente, humilde, muy trabajador y piadoso. Fueron 32 los años de su entrega total a las misiones de China y Filipinas que tuvo que abandonar, contrariado, por su poca salud. Afectado por una enfermedad inexorable ha llegado al premio eterno en solos dos meses.

Don Fernando Ortega

* Quintanilla (Burgos-España) 20.8.1917, † Bucaramanga (Colombia) 9.2.1972 a 54 a., 36 de prof. y 25 de sac. Fue Director 5 años.

Después de haber sufrido en los años duros de la guerra civil española, quiso consagrar generosamente su vida a los leprosos, y pasó cinco años en Agua de Dios. Después, en el cargo de prefecto en Zapatoca, se ganó las simpatías de los salesianos, de los alumnos y de las personas externas, colaborando activamente en la vida parroquial. Se distinguió por su caridad, por su espíritu de sacrificio, por su piedad. Demostró su desasimiento y austeridad no queriendo volver nunca a la patria.

Don Luis Pace

* Montereale (L'Aquila-Italia) 18.7.1917, † Roma 28.7.1971 a 54 a., 33 de prof. y 24 de sac.

Ya mientras estudiaba Teología, acabada la guerra mundial, había sido uno de los apóstoles de los « sciuscí », los muchachos vagabundos de Roma. A ellos consagró después todas sus energías. Durante los primeros años de sacerdocio ejercitaba sobre aquellos jóvenes una atracción irresistible por su cordialidad abierta, su donación generosa, y también por su firmeza. Pero sobre todo se imponía con su fe y su fervor sacerdotal. Fue uno de los animadores más eficaces del barrio « Ragazzi Don Bosco » en el que contribuyó también él a dar uno de los más hermosos testimonios del trabajo salesiano entre los pobres. Después desplegó su celo pastoral en la parroquia salesiana de Civitavecchia y finalmente en la de Don Bosco en Roma. En la parroquia más grande de Roma las virtudes y el celo de Don Pace tuvieron ocasión de manifestarse en toda su plenitud. Se esperaba aún mucho de él cuando un trágico accidente segó su vida, ya gastada por el trabajo y los achaques a los que nunca se había doblegado. En las manos del Rector Mayor, que lo visitó en el lecho de muerte, ofreció su vida por el Capítulo General.

Don Blas Paglia

* Pescasseroli (L'Aquila-Italia) 22.3.1933, † Roma 10.9.1971 a 38 a., 15 de prof. y 5 de sac.

Joven sacerdote, infundió en sus actividades salesianas una generosidad sin reservas, un espíritu siempre sereno y alegre, una cordial apertura a todos los hermanos. Trabajó preferentemente con los jóvenes del Borgo Don Bosco en Roma y por las vocaciones. Prometía mucho en su apostolado, en cambio, el Señor lo quiso para Sí, enviándole una enfermedad inexorable que purificó su alma, sin alterar la sencillez de su aceptación. Ofreció sus sufrimientos por el Capítulo General.

Don Juan Pagliero

* Turín (Italia) 7.11.1905, † Pietra Ligure (Italia) 1.9.1971 a 65 a., 49 de prof. y 39 de sac.

Salesiano a la antigua, modelo en el trabajo, en la observancia religiosa, en la obediencia. Durante muchos años fue un prudente y sagaz administrador, riguroso consigo mismo, y generoso con los demás. Antiguo alumno del Oratorio de Valdocco, conservó siempre un extraordinario amor al espíritu de Don Bosco y a sus tradiciones. Terminó su vida como Vice-párroco en Turín-S. Pablo, dejando tras de sí una grande aflicción, viniendo a faltar con él un sabio confesor.

Don José Pamplín

* Santa María del Conjo (Coruña-España) 26.8.1895, † S. Isidro (Argentina) 7.7.1971 a 75 a., 59 de prof. y 46 de sac. Fue Director 6 años.

Desarrolló una sacrificada y eficaz actividad pastoral en la Patagonia desde 1917 a 1943, con un trabajo verdaderamente propio de almas de temple heroico. Durante ocho años misionó en las aldehuelas más lejanas y escondidas de la Cordillera y llevó la luz de la doctrina y los santos sacramentos a grupos de pobres hombres aislados del mundo. Los últimos años, ya con poca salud, los pasó en las casas de Buenos Aires como confesor. Demostró siempre un amor profundo a la Iglesia y a la Congregación.

Coad. Nazareno Pappalardo

* S. Pietro Clarenza (Catania-Italia) 9.10.1905, † Barcellona Pozzo di Gotto (Messina-Italia) 14.8.1971 a 65 a. y 44 di prof.

Joven aun, se hizo coadjutor salesiano, adaptándose a los más humildes menesteres de nuestras casas, practicando el verdadero espíritu salesiano con el apostolado del ejemplo y sacrificándose por los demás. Hace ya más de 20 años que una enfermedad de la columna vertebral venía frenando su ansia de trabajo, pero a pesar de todo procuraba llevar alegría y serenidad a los jóvenes del oratorio.

Don Ignacio Pardo

* Choachi (Cundinamarca-Colombia) 1.12.1914, † Ciénaga (Colombia) 24.1.1972 a 57 a., 38 de prof. y 28 de sac. Fue Director 6 años.

Fue ordenado sacerdote en Italia durante la última guerra mundial y ejerció de catequista en Montalenghe tres años. Vuelto a la patria sufrió una meningitis de la que sanó por grazia particular de María

Auxiliadora de la que era devotísimo. Durante la convalecencia en una casa de reposo, abrió algunas clases para los muchachos vecinos y poco a poco llegó a fundar una escuela agrícola que hoy día está reconocida como la mejor de Colombia. El gobierno le concedió una condecoración.

Don José Parodi

* Paysandú (Uruguay) 31.3.1922, † Las Piedras (Uruguay) 8.11.1970 a 48 a., 31 de prof. y 23 de sac. Fue Director 9 años.

En los 13 años que ejerció de párroco y decano de los sacerdotes de su zona, fue para todos un compañero muy atento y solícito para resolver sus dificultades y dio siempre ejemplo de firme y filial adhesión al magisterio de la Iglesia. Las Piedras con todas sus instituciones ha experimentado su presencia de sacerdote, amigo y compañero. Murió intentando salvar de las aguas a dos muchachos de su colegio parroquial, como verdadero pastor que da la vida por sus ovejas.

Clérigo Estanislao Pietryka

* Krzemienica (Polonia) 26.4.1945, † Mielec (Polonia) 30.10.1971 a 26 a. y uno de prof.

La vida del llorado hermano, de apenas un año de profesión, prometía mucho en el campo del trabajo salesiano. La guadaña de la muerte la segó en flor, quedándonos el recuerdo bueno, y la voluntad de realizar en nuestra vida lo que él no pudo.

Don José Pinaffo Prevedello

* S. Justina in Colle (Padua-Italia) 3.6.1887, † Altamira (Venezuela) 25.8.1971 a 84 a., 63 de prof. y 51 de sac. Fue director 23 años.

Gastó sus energías como misionero en Tailandia durante más de 20 años. Otros 23 los pasó trabajando en Venezuela, primero como capellán de inmigrantes italianos, después también como apreciado confesor de las comunidades de salesianos e Hijas de María Auxiliadora y de otras congregaciones femeninas. El P. Pinaffo fue ante todo sacerdote, devoto y obediente al Papa y a los Obispos, entendido en liturgia, siempre al día con lecturas sobre la vida de la Iglesia. Era un espíritu optimista con un grande amor a María Auxiliadora y a Don Bosco.

Don Mariano del Río

* Lucena (Córdoba-España) 7.5.1905, † Medellín (Colombia) 25.10.1971 a 66 a., 50 de prof. y 42 de sac. Fue Director 9 años.

Modelo de salesiano, comprometido sobre todo en la enseñanza que le servía para comunicar la bondad, y a la que se preparaba con método y entusiasmo. Hasta el último día trabajó por los muchachos y dejó todo preparado para su mejor aprovechamiento. Fue muy solicitado para predicar y como director de almas por su doctrina sana: con sus chispeantes gracejos era ocasión de serena alegría entre los hermanos.

Coad. Berardo Rizzo

* Ormea (Cuneo-Italia) 4.2.1896, † Bagnolo (Cuneo-Italia) 5.2.1972 a 76 a. y 55 de prof.

Desaparece con él una figura luminosa de coadjutor salesiano. Su habilidad técnica lo colocó en altos puestos de responsabilidad, primero en nuestras escuelas y después en el Vaticano, donde durante 24 años fue Director Técnico de l'Osservatore Romano y de la Políglota Vaticana. En todas partes fue edificante su coherencia religiosa, su delicadeza de sentimientos y de trato, su cordial amor a Don Bosco y su pedagogía segura con los jóvenes. Soportó con mucha resignación por muchos años una grave enfermedad, que le obligó a hacer una vida retirada, ennoblecida por el sufrimiento y la continua oración.

Don Francisco Romagnino

* Selargius (Cagliari-Italia) 2.11.1905, † Rosario (Argentina) 20.7.1971 a 65 a., 46 de prof. y 38 de sac. Fue director 3 años.

Llegó joven todavía a la Argentina, y entre otros cargos, tuvo la responsabilidad de rector del seminario de Cochabamba (Bolivia) y de secretario y vicario inspectorial en Rosario. Toda la vida estudió y vivió entrañablemente la liturgia, alma de su vida sacerdotal. Fue un hombre recto y equilibrado, fiel y metódico en su deber, auténtico como hombre, como cristiano y como sacerdote.

Don Herminio Rossetti

* Conegliano (Treviso-Italia) 20.9.1874, † Lisboa (Portugal) 27.11.1971 a 97 a., 79 de prof. y 72 de sac.

Era uno de los pocos salesianos supervivientes que habían conocido a Don Bosco, habiéndole visto algunas veces, cuando entró como alumno en Valdocco el 1887. Su vida de apostolado fue verdaderamente extraordinaria: de Italia a Timor y en Australia, y finalmente en Portugal. Hombre de Dios y hombre de fe, para él no existían dificultades. Tuvo un amor apasionado hacia el Fundador, fue delicadísimo con los demás y verdadero padre de los pobres. Dotado de buen humor y fácil a la alegría, se servía de esta arma, como Don Bosco, para su apostolado. Por su bondad y por la genuina espiritualidad de que estaba dotado, parecía un lazo de unión entre los salesianos de hoy y nuestro santo Fundador.

Don Ludovico Rupala

* Mislowitz (Polonia) 3.6.1888, † Sokolow Podlaski (Polonia) 14.1.1971 a 82 a., 50 de prof. y 44 de sac.

Dedicó su vida sacerdotal a los jóvenes del oratorio. Estos eran sus predilectos. Hacía de todo: árbitro en el juego, autor, director y decorador en el teatro, catequista y asistente de los jóvenes. Siempre sereno, dispuesto a ayudar en la iglesia, en la escuela, en la casa. En los últimos años, no pudiendo hacer otra cosa, confesaba mucho y había comenzado a escribir sobre la obra del oratorio.

Clérigo Vicente Sajko

* Ranjkovec (Eslovenia-Yugoeslavia) 2.1.1949, † Zelimlje (Yugoslavia) 10.8.1971 a 22 a. y dos de prof.

Don Jorge Salbeck

* Schwandorf (Baviera-Alemania) 23.4.1902, † San Francisco (Usa) 17.6.1971 a 69 a., 44 de prof. y 36 de sac. Fue Director 18 años.

En sus funciones de párroco se demostró cordial, generoso, siempre dispuesto a servir a los enfermos y necesitados; cuidaba con fervoroso celo la casa de Dios y las funciones litúrgicas. Como consejero inspectorial, su parecer era muy apreciado y se cuidaba mucho de la

inspectoría y de la casa de formación. En los últimos diez años soportó con paciencia una dolorosa enfermedad que coronó con una muerte serena y edificante.

Don Antonio Sassi

* Bibbiano (Reggio Emilia-Italia) 28.8.1907, † Milán (Italia) 19.12.1971 a 64 a. 48 de prof. y 39 de sac.

Ha pasado la mayor parte de su vida activa en los oratorios en los que se entregó al apostolado con fervor y eficacia. Cuando se debilitó su salud aceptó con serenidad el alejamiento progresivo de las actividades que habían llenado su vida, y se abrazó con más fe al Señor con la plegaria humilde y la resignación en el sufrimiento.

Don José Scheuermann

* Niederkirchen (Alemania) 12.8.1895, † Waldwinkel (Alemania) 21.10.1971 a 76 a., 48 de prof y 40 de sac.

Durante el servicio militar en la primera guerra mundial sintió la llamada de la vocación. Después de ordenarse de sacerdote en Turín partió para las misiones del Brasil. Pasó 23 años entregado a la cura de almas y las confesiones de los estudiantes de teología. Varias generaciones de salesianos experimentaron su bondad genuina y su cordialidad « sine dolo ». A causa de la salud volvió a la patria donde todavía fue muy apreciado confesor. Pereció en un accidente de carretera mientras se dirigía a la parroquia a ejercitar su ministerio sacerdotal.

Don Juan Slosarczyk

* Stara Wies (Polonia) 13.3.1895, † Kopiec (Polonia) 18.12.1971 a 76 a. 59 de prof. y 52 de sac. Fue director 20 años y 15 inspector.

Fue un sacerdote salesiano que dedicó todas sus energías a la labor educativa en nuestras casas. Disponía de dotes especiales y de un grande sentido práctico para este trabajo. Como Inspector, tuvo que reorganizar sobre bases nuevas el apostolado de los hermanos, debiendo sustituir la actividad tradicional de nuestros colegios por la catequesis y la pastoral parroquial. Terminado su mandato, escribió la historia documentada de todas nuestras casas en Polonia y varios opúsculos de ascética.

Don Santiago Streit

* Monchstockheim (Baviera-Alemania) 19.12.1902, † Teherán (Irán) 8.11.1971 a 67 a. 44 de prof. y 35 de sac.

Desde el 1938 se encontraba en el Irán como agregado a la que entonces era Delegación Apostólica y encargado de los católicos de lengua alemana residentes en el Irán. Resplandeció su celo por las almas especialmente en el ministerio de las confesiones, en el anuncio de la palabra de Dios y en la asistencia a los enfermos. A él se debe el reconocimiento oficial de la Congregación Salesiana por parte del Gobierno Iraní, como Obra de beneficencia iraní, y el pujante desarrollo de nuestra Obra de Teherán.

Coad Luis Szennik

* Budapest (Hungría) 14.1.1883, † Madrid-S. Fernando (España) 26.1.1972 a 89 a. y 53 de prof.

Hizo su noviciado y profesión en Méjico en edad madura, y después Don Rinaldi le envió al aspirantado misionero de Astudillo (España) donde hizo de enfermero y de factotum y dio clase. Fue una verdadera providencia para las necesidades de aquella casa. Alegría, piedad, amor a la vida de comunidad, ecuanimidad y capacidad de adaptación a todas las situaciones de la vida: estos fueron sólo algunos de los aspectos más salientes de su polifacética y entrañable figura de salesiano.

Don Antonio Tietz

* Peine-Hannover (Alemania) 15.10.1900, † Gerolstein (Alemania) 11.10.1971 a 71 a., 46 de prof. y 38 de sac. Fue Director 6 años.

Le distinguieron una sólida piedad y una grande diligencia en el cumplimiento de sus debres, como la preparación a las clases que daba a nuestros aspirantes. Le animaba una viva fe en Cristo y una grande confianza en María Auxiliadora. Imitando a Don Bosco fue un grande amigo de los jóvenes. Se manifestó fervoroso en el celo por las almas y para sus hermanos fue un solícito compañero en el camino de la vida religiosa.

Don Antonio Tiranti

* Vignaud (Córdoba-Argentina) 2.6.1928, † Rosario (Argentina) 17.11.1971 a 43 a., 23 de prof. y 14 de sac.

Sacerdote lleno de vida, la consagró sin reservas a Dios y a las almas, en particular a los jóvenes. Los últimos años, que vivió conociendo la enfermedad que minaba día a día su existencia, le prepararon a la muerte en la que realizó la plenitud de la Pascua, incesantemente anunciada por él con la palabra y con el testimonio de su vida.

Don Enrique Tittarelli

* Mazzangrugno-Iesi (Ancona-Italia) 16.1.1885, † Castellammare di Stabia (Nápoli-Italia) 25.11.1971 a 86 a., 68 de prof. 60 de sac. Fue Director 23 a. y 6 ispektor.

Fue una grande figura de sacerdote, salesiano y educador, y empleó sus dotes en puestos de grande responsabilidad en la vida salesiana. Era bueno, delicadísimo y servicial con todos, enamorado de Dios, entusiasta de su amor a Don Bosco y a su misión. Autor de varios textos escolares, tuvo mucho éxito su « Nuova grammatica latina ». Sus méritos pedagógico-docentes le merecieron la medalla de oro del Ministerio de la Pública Instrucción. Mantuvo fresca su juventud hasta los últimos años, derramando alegría entre los hermanos con su rostro sereno, con una palabra de aliento y con su fervorosa devoción a la Eucaristía y a la Sma Virgen. Su último saludo, repetido varias veces antes de morir, fue el de Don Bosco: « Arrivederci in Paradiso ».

Don Enrique Toneatto

* Flambro-Talmassone (Udine-Italia) 30.10.1900, † Bernal (Argentina) 12.1.1972 a 71 a., 55 de prof. y 46 de sac. Fue Director 6 años.

Su larga vida salesiana se distinguió por su incondicional entrega al trabajo especialmente en la enseñanza. En la cátedra supo encontrar el medio más eficaz de apostolado. Tuvo un relieve especial su amor a los jóvenes dispersos en las vastas zonas agrícolas de Argentina. Por esto gran parte de su vida la pasó en las Escuelas Agrícolas, que él promocionó activamente.

Don Miroslao Vasina

* Banov (Moravia-Checoslovaquia) 12.10.1928, † Verbania (Novara-Italia) 21.11.1971 a 43 a., 24 de prof. y 7 de sac.

Con el corazón lleno de nostalgia por los hermanos, prófugos de una patria sin libertad, viviendo entre nosotros reveló la faceta de la caridad del cristianismo, con su sacerdocio vibrante y generoso y con un grande amor a la Iglesia y a la congregación. El último día — trágico, porque murió en accidente de carretera — el Señor lo encontró dispuesto al sacrificio.

Don Antonio Weis

* Neuburg (Alemania) 6.3.1903, † Penzberg (Alemania) 25.8.1971 a 68 a., 45 de prof. y 41 de sac.

Era alumno del seminario episcopal de Dillingen, cuando sintió la llamada de la vocación salesiana. Toda la vida sirvió fielmente a la Congregación, empleando todas sus energías como educador, prefecto y eximio maestro de matemáticas. Cuando por su poca salud no pudo ya ejercer ningún cargo, se prestaba con mucho gusto para ayudar en la cura de almas de nuestras capellanías. A pesar de los achaques, estaba siempre de buen humor.

Don Hipólito Wladarz

* Pielgrzymowice (Polonia) 29.4.1907, † Mikolow (Polonia) 17.11.1971 a 64 a., 45 de prof. y 35 de sac.

La mayor parte y de más actividad de su vida sacerdotal la pasó en Szczyrk, donde construyó un hermoso templo a la Virgen Negra, como señal visible de su fervoroso celo sacerdotal. Era muy sencillo y sincero en sus relaciones con los demás, siempre sereno y sonriente, de una observancia ejemplar de las Reglas y fervoroso en el cumplimiento de sus deberes sacerdotales. Atormentado por una larga y dolorosa enfermedad, la soportó con edificante paciencia. Estaba bien preparado y dispuesto cuando la muerte lo condujo al encuentro con el Padre que está en los cielos.

1° Elenco 1972

N.	COGNOME E NOME	LUOGO DI NASCITA	DATA DI NASC. E MORTE		ETÀ	LUOGO DI M.	ISP.
1	Coad. ANGUS Roberto Samuele	Adelaide (AUS)	12.12.1923	1.10.1971	47	Sunbury (AUS)	At
2	Sac. AROCENA Michele	La Plata (RA)	18.6.1898	7.2.1972	73	Bahía Blanca (RA)	BB
3	Sac. BACCA Luigi	Budrio (I)	8.3.1914	17.11.1971	57	Faenza (I)	Ad
4	Sac. BAJON Ladislao	Smigiel-Koscian (PL)	26.6.1914	27.3.1971	56	Sepopol (PL)	Lz
5	Sac. BANKA Riccardo	Siemianowitz (PL)	7.4.1898	2.1.1972	73	Klagenfurt (A)	Au
6	Coad. BASTIANI Aldo	Farnetella-Sinal. (I)	28.10.1918	28.11.1971	53	Siena (I)	Li
7	Sac. BIASIOLI Silvio	Sopramonte (I)	1.9.1921	24.5.1971	49	Trento (I)	Or
8	Coad. BOCWINSKI Adolfo	Cserwonka-Sok. (PL)	10.3.1896	5.9.1971	75	Glosków (PL)	Lz
9	Sac. BODENSTEINER Giovanni	Püchersreuth (D)	18.8.1907	17.4.1971	63	Memmingen (D)	Mü
10	Sac. BOFFA Carlo	Diano d'Alba (I)	14.5.1911	31.12.1971	60	Torino-Valdocco (I)	Sb
11	Sac. CASTIGLIONI Giuseppe	Busto Arsizio (I)	4.3.1917	16.2.1972	54	Cerignola (I)	Pu
12	Sac. COLOMBO Pietro	Truccazzano (I)	16.3.1886	2.2.1972	85	Milano (I)	Lo
13	Coad. CUCCO Carlo	Verolengo (I)	27.4.1913	30.12.1971	58	La Plata (RA)	LP
14	Sac. DEMARIA Giovanni	S. Damiano Macra (I)	4.4.1912	9.1.1972	59	Intra di Verbania (I)	No
15	Sac. DE ROSSI Eraldo	Ponderano (I)	7.6.1905	16.1.1972	66	Alessandria d'Egitto (ET)	OP
16	Sac. DOMINO Giovanni	Babice (PL)	14.6.1897	26.11.1971	74	Jaciazek (PL)	Lz
17	Sac. DREESEN Rodolfo	Rekem (B)	12.1.1889	25.8.1971	82	Neerpelt (B)	Wo
18	Sac. ENGLERT Lodovico	Würzburg (D)	17.2.1912	5.1.1972	59	München (D)	Mü
19	Sac. FANONI Giuseppe	Chiesa Val Malenco (I)	22.8.1927	17.2.1972	44	Linares (RCH)	Cl
20	Sac. FEBRER Francesco	Ferrerías (E)	29.9.1916	26.6.1971	54	Barcelona (E)	Bn
21	Coad. GARTNER Carlo	Hannover (D)	12.6.1908	9.12.1971	63	Roma (I)	Cn
22	Sac. GASBARRI Massimino	Grottaferrata (I)	5.4.1894	2.8.1971	77	Roma (I)	Ro
23	Coad. GIACOMUZZI Celestino	Ziano (I)	18.5.1888	8.7.1971	83	Mirabello (I)	No
24	Coad. GIUNTA Cataldo	S. Cataldo (I)	26.1.1903	23.11.1971	68	Catania (I)	Sc
25	Sac. GRIMAN Lodovico	Osiny (PL)	3.2.1901	19.10.1971	70	Cieszyn (PL)	Kr

26	Coad.	GUASTELLA Biagio	Ragusa (I)	9.7.1876	19.11.1971	95	Messina (I)	cs
27	Sac.	GUNNING Giacomo	Manchester (GB)	29.1.1900	30.11.1971	71	Kiln Green (GB)	Ig
28	Sac.	GUTIERREZ Tomaso	Hinojosa de Duero (E)	26.1.1902	2.11.1971	69	Hinojosa (E)	Se
29	Sac.	HERR Bernardo	St. Blasien (D)	1.1.1909	23.1.1971	62	München (D)	Mü
30	Coad.	HUNDMEIER Giuseppe	Altford (D)	24.11.1903	4.10.1971	67	Wien (A)	Au
31	Sac.	JANY Giuseppe	Jaiko (H)	3.4.1891	12.9.1971	80	Taquari (BR)	PA
32	Sac.	KERYZAOUEN Giuseppe	Meslan (F)	26.12.1913	21.9.1971	57	Caen (F)	Pr
33	Sac.	KLENOVŠEK Giuseppe	Zurkov (YU)	19.2.1900	16.10.1971	71	Ivanovo (YU)	Zg
34	Sac.	KUCZEROWSKI Antonio	Radziszow (PL)	23.6.1899	20.11.1971	72	Campo Grande (BR)	CG
35	Sac.	LAURENTI Alpino	Arezzo (I)	14.12.1921	18.10.1971	49	Pietrasanta (I)	Li
36	Sac.	LEO Antonio	Madras (India)	3.7.1937	15.10.1971	34	Madras (India)	Mr
37	Sac.	LUCAS Ignazio	Cieza (E)	16.7.1910	15.6.1971	60	Cabezo de Torres (E)	Va
38	Sac.	MAGGI Giacomo	Genova (I)	27.6.1890	15.1.1972	81	Betlemme (IL)	Or
39	Sac.	MAJCHRZYCKI Luciano	Blazijevo (PL)	7.1.1887	31.5.1971	84	Wozniaków-Kutno (PL)	Lz
40	Sac.	MALIČ Giuseppe	Peč (A)	18.3.1884	13.1.1972	87	Este (I)	Vr
41	Coad.	MANTARRO Santi	Casalvecchio (I)	15.3.1890	30.7.1971	81	Shillong (India)	Ga
42	Coad.	MARÉCHAL Emilio	Liegi (B)	12.10.1903	20.2.1972	68	Liegi (B)	Lb
43	Sac.	MARTINI Giulio	Buenos Aires (RA)	23.9.1906	9.12.1971	65	Buenos Aires (RA)	BA
44	Coad.	MERLINO Sebastiano Pio	Chiusavecchia (I)	8.8.1903	5.4.1971	67	Alassio (I)	Li
45	Sac.	MOLINO Giacinto	Chieri (I)	1.11.1913	29.10.1971	58	Santiago (RCH)	Cl
46	Sac.	MOLINSKI Michele	Czernica-Brody (PL)	20.11.1937	16.12.1971	34	Cieszków (PL)	Kr
47	Sac.	MONDATI Mario	Mendoza (RA)	24.10.1897	1.6.1971	73	Eugenio Bustos (RA)	Cr
48	Sac.	MONDEJAR Giuseppe	Córdoba (E)	14.3.1912	24.11.1971	59	Las Palmas (E)	Cb
49	Coad.	MONTECCHIO Carlo	Pernumia (I)	26.4.1892	28.1.1972	79	Torino (I)	Cn
50	Sac.	MORENO Pietro	Montevideo (U)	27.9.1886	12.6.1971	84	Montevideo (U)	U
51	Sac.	MORONCELLI Goffredo	Verucchio (I)	31.1.1915	7.2.1971	56	Varazze (I)	Li
52	Sac.	MURPHY Daniele	Knockagree (IRL)	28.11.1909	23.4.1971	61	Battersea (GB)	Ig
53	Sac.	MURPHY Giuseppe	Newcastle (GB)	4.4.1920	14.11.1971	51	Tirupattur (India)	Mr
54	Sac.	NAVARRO Giuseppe	Oran (Algeria)	18.3.1918	20.5.1971	53	Lyon (F)	Ly
55	Sac.	ODELLO Luigi	Mondovì (I)	17.1.1907	5.2.1972	65	Il Cairo (ET)	Or

56	Coad.	ORSOLIN Tomaso	Siror-Trento (I)	12.8.1907	9.3.1971	63	Belluno (I)	Vr
57	Sac.	ORTEGA Ferdinando	Quintanilla (E)	20.8.1917	9.2.1972	54	Bucaramanga (CO)	Bg
58	Sac.	PACE Luigi	Montereale (I)	18.7.1917	28.7.1971	54	Roma (I)	Ro
59	Sac.	PAGLIA Biagio	Pescasseroli (I)	22.3.1933	10.9.1971	38	Roma (I)	Ro
60	Sac.	PAGLIERO Giovanni	Torino (I)	7.11.1905	1.9.1971	65	Pietra Ligure (I)	Sb
61	Sac.	PAMPIN Giuseppe	Conjo (E)	26.8.1895	7.7.1971	75	San Isidro (RA)	BA
62	Coad.	PAPPALARDO Nazareno	S. Pietro Clarenza (I)	9.10.1905	14.8.1971	65	Barcellona P. di G. (I)	Sc
63	Sac.	PARDO Ignazio	Choachí (CO)	1.12.1914	24.1.1972	57	Ciénaga (CO)	Bg
64	Sac.	PARODI Giuseppe	Paysandú (U)	31.3.1922	8.11.1970	48	Las Piedras (U)	U
65	Ch.	PIETRYKA Stanislaw	Krzemienica (PL)	26.4.1945	30.10.1971	26	Mielec (PL)	Kr
66	Sac.	PINAFFO Giuseppe	S. Giustina in Colle (I)	3.6.1887	25.8.1971	84	Altamira (VZ)	Vz
67	Sac.	del RIO Mariano	Lucena (E)	7.5.1905	25.10.1971	66	Medellin (CO)	Md
68	Coad.	RIZZO Berardo	Ormea (I)	4.2.1896	5.2.1972	76	Bagnolo (I)	Cn
69	Sac.	ROMAGNINO Francesco	Selargius (I)	2.11.1905	20.7.1971	65	Rosario (RA)	Rs
70	Sac.	ROSSETTI Erminio	Conegliano (I)	20.9.1874	27.11.1971	97	Lisboa (P)	Pt
71	Sac.	RUPALA Lodovico	Mislowitz (PL)	3.6.1888	14.1.1971	82	Sokolów (PL)	Lz
72	Ch.	SAJKO Vincenzo	Ranjkovec (YU)	2.1.1949	10.8.1971	22	Zelimplje (YU)	Lj
73	Sac.	SALBECK Giorgio	Schwandorf (D)	23.4.1902	17.6.1971	69	S. Francisco (USA)	SF
74	Sac.	SASSI Antonio	Bibbiano (I)	28.8.1907	19.12.1971	64	Milano (I)	Lo
75	Sac.	SCHEUERMANN Giuseppe	Niederkirchen (D)	12.8.1895	21.10.1971	76	Waldwinkel (D)	Mü
76	Sac.	SLOSARCZYK Giovanni	Stara Wieś (PL)	13.3.1895	18.12.1971	76	Kopiec (PL)	Kr
77	Sac.	STREIT Giacomo	Monchstockheim (D)	19.12.1903	8.11.1971	67	Tehran (IR)	Or
78	Coad.	SZENNIK Luigi	Budapest (H)	14.1.1883	26.1.1972	89	Madrid (E)	Ma
79	Sac.	TIETZ Antonio	Peine-Hannover (D)	15.10.1900	11.10.1971	71	Gerolstein (D)	Kö
80	Sac.	TIRANTI Antonio	Vignaud (RA)	2.6.1928	17.11.1971	43	Rosario (RA)	Rr
81	Sac.	TTTARELLI Enrico	Mazzangrugno (I)	16.1.1885	25.11.1971	86	Castellammare di S. (I)	Cp
82	Sac.	TONEATTO Enrico	Flambro (I)	30.10.1900	12.1.1972	71	Bernal (RA)	LP
83	Sac.	VAŠINA Miroslao	Bánov (CS)	12.10.1928	21.11.1971	43	Verbania (I)	Vn
84	Sac.	WEIS Antonio	Neuburg (D)	6.3.1903	25.8.1971	68	Pénzberg (D)	Mü
85	Sac.	WLADARZ Ippolito	Pielgrzymowice (PL)	29.4.1907	17.11.1971	64	Mikolów (PL)	Kr

